

CENTRO
INTERAMERICANO
DE
DESARROLLO
RURAL Y
REFORMA
AGRARIA

MATERIAL DIDACTICO

No. 186



LA ORGANIZACION CAMPESINA EN LA REFORMA AGRARIA
DE MEXICO

Por: Gerrit Huizer



Bogotá, Colombia 6 de Marzo al 14 de Abril de 1972
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas OEA
Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica

"El Proyecto 206, Capacitación y Estudios sobre Desarrollo Rural y Reforma Agraria, es una actividad de programa de Cooperación Técnica de la OEA, que auspicia el Consejo Interamericano Económico y Social, el cual lo financia a través del Fondo Especial de Asistencia para el Desarrollo. Es administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), el cual ha establecido en Bogotá, Colombia un Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA), con la colaboración del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), y la Universidad Nacional de Colombia. A través de las Direcciones Regionales del IICA, el Proyecto 206 adelanta programas de capacitación, estudios y asesoría al nivel nacional y regional". La correspondencia relacionada con esta publicación puede dirigirse al Apertado Aéreo No. 14592, Bogotá, Colombia.

LA ORGANIZACION CAMPESINA EN LA REFORMA

AGRARIA DE MEXICO*

Por Gerrit Huizer

Entre los logros más importantes de la Revolución Mexicana están el Artículo 27 y el Artículo 123 de la Constitución Mexicana de 1917, en relación a la reforma agraria y el trabajo respectivamente. Se ha reconocido que la legislación, en especial la concerniente a la reforma agraria, fue introducida por el gobierno de Carranza (1915 - 1920) para apaciguar la violenta y fuertemente organizada presión del campesinado en varias regiones de México, un ejemplo prominente son las guerrillas campesinas encabezadas por Emiliano Zapata en el Estado de Morelos y las áreas circundantes. Hubo momentos en que estos grupos llegaron a ser tan poderosos que amenazaron con tomar o de hecho tomaron el poder en Ciudad de México. El Campesinado sólo pudo ser calmado después de que se aceptó la legislación sobre la reforma agraria, se estuviera llevando a cabo la distribución de la tierra en Morelos, y del asesinato en 1919 del principal líder de la revuelta, Zapata, por un oficial de las tropas de Gobierno. La existencia de una ley de reforma agraria, y el hecho de que las áreas de terreno más violentamente disputadas habían sido devueltas a las comunidades, no significó que la reforma agraria en México fuera efectiva. Fue necesaria una constante lucha por parte de los campesinos para exigir el cumplimiento de las nuevas leyes. Numerosos obstáculos, que frecuentemente implicaban violencia, debieron ser superados para poder arrebatar la tierra de manos de los grandes terratenientes como lo indicaba la ley.

La efectividad del movimiento organizado por Zapata y sus seguidores se debió principalmente al hecho de que los campesinos, por medio de la fuerza armada, lograron establecer un control político y social en grandes áreas, donde la tierra podía entonces distribuirse. A fines de la presidencia de Carranza, pudo observarse una división cada vez más acentuada entre los grupos que trabajaron por la aceptación e implementación de los artículos 27 y 123 en la constitución de 1917 y los intereses conservadores y terratenientes encabezados por Carranza que se opusieron directa o indirectamente a la implementación de dichos artículos. Marjorie Ruth Clark apuntó que aunque los efectos de la constitución bajo el régimen de Carranza fueron mínimos, nada "podría destruir muchos de los logros que el trabajo había obtenido durante los años revolucionarios que precedieron la constitución..... Una vez que el campesino y el trabajador industrial fueron dotados de armas y aprendieron a usarlas, la mayoría de las peores características del antiguo orden desaparecieron" /1.

* Este trabajo es parte de un estudio más extenso sobre el papel de las organizaciones campesinas en la reforma agraria en América Latina, patrocinado en conjunta por la Organización Internacional del Trabajo y el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola.

El CROM y el Partido Laborista

Por muchos años los esfuerzos para traer la unidad al movimiento laboral habían sido difíciles. Carranza vió las envidias, rivalidades y distintas doctrinas sociales que dividían el movimiento como una ventaja para poder controlarlo. Uno de sus partidarios de confianza, Gustavo Espinosa Mireles, Gobernador de Coahuila, convocó una reunión de representantes de todos los sindicatos el 22 de marzo de 1918 en Saltillo. Aquí se fundó la CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana), y Luis Morones se convirtió en su líder. Aunque el gobierno pagaba todos sus gastos, la CROM no cayó completamente en manos del partido de gobierno. Sin embargo, su programa era moderado e inconsistente en relación al problema de tenencia de la tierra/2.

Algunas consideraciones tácticas generales de su liderazgo fueron: (1) que su programa no fuera más radical de lo que permitiese su fuerza organizada; (2) que sus objetivos fueran expresados cautelosamente para evitar provocar propaganda norteamericana a favor de la intervención; y (3) que se mantengan las buenas relaciones con el gobierno en el poder siempre que sea posible/3.

La CROM seguía fielmente los dictados de un pequeño y selecto círculo interno conocido como el Grupo Acción. Este grupo estaba prácticamente dominado por Luis Morones y consistía de aproximadamente veinte de los organizadores iniciales. Marjorie Ruth Clark anotó: "Este grupo, en un país en que tanto los movimientos políticos como los sociales han constituido una larga historia de traición e increíbles cambios de lealtades, es notable por la lealtad y la disciplina que ha mostrado. Su acción es secreta, e incluso su nómina de miembros es en gran parte tema de especulación entre los miembros de los sindicatos de la CROM. En ocasiones las diferencias de opiniones dentro del grupo han sido muy fuertes, pero éste siempre ha logrado llegar a un compromiso y presentar un frente unido a los miembros sindicales. Desde un comienzo Morones ha sido la figura dominante en el Grupo Acción, como lo ha sido en toda la CROM y la lealtad que han mostrado los miembros de este grupo, ya sea dirigida hacia él personalmente o hacia el grupo como un todo, es uno de los aspectos más notables del movimiento laboral mexicano/4.

En 1919 el Grupo Acción formó el Partido Laborista Mexicano para apoyar al candidato presidencial Alvaro Obregón, después que éste firmó, con todos los miembros del grupo, un acuerdo favorable al trabajo/5. Esto dió más poder político al trabajo, y a la vez puso a los miembros en buena posición para obtener puestos políticos/6.

Partido Nacional Agrarista

Aunque inicialmente los agraristas, dirigidos por Díaz Soto y Gama, trataron de obtener influencia dentro de la CROM, ésta sólo prestaba atención a problemas agrarios en relativamente pocas áreas. En la II convención de la CROM en 1919, Antonio Díaz Soto y Gama, un delegado campesino, trató de afirmar la influencia campesina y acusó a los más altos dirigentes de falta de honestidad. De ahí, su participación ulterior en la CROM fue prácticamente imposible./8. Entonces, en 1920 Díaz Soto y Gama, junto con otros antiguos colaboradores del movimiento campesino de Zapata en Morelos, y algunos intelectuales, fundó el Partido Nacional Agrarista. El partido Nacional Agrarista también hizo un trato con Obregón para apoyarlo a cambio de un programa radical de distribución de

la tierra/9. Al establecer a este grupo como un rival del partido Laborista, Obregón logró evitar que algún grupo se le transformara en una amenaza durante su presidencia (1920-1924)/10.

Competencia

En el relato de Oscar Lewis sobre la vida de un campesino, Pedro Martínez de Tepoztlán, Morelos, encontramos información sobre las actividades de la CROM en su creciente competencia con el partido Nacional Agrarista/11. Este campesino relataba cómo la CROM entró a la comunidad en la persona de dos ex-aldeanos que vivían en Ciudad de México. Uno de ellos era miembro del Sindicato Tipográfico, afiliado a la CROM. Ellos vinieron con el fin de ayudar a los Tepoztecanos a defender los bosques de la comunidad de la explotación incontrolada y la ruina completa. Algunos de los grandes terratenientes que habían regido la aldea antes de la Revolución, o sus hijos, habían retornado y lograron recuperar los puestos de importancia en la municipalidad. Estos hombres, llamados caciques, trataron de obtener ganancias rápidas produciendo carbón de los bosques de la municipalidad -de esta forma arruinando completamente este valioso recurso de la municipalidad. Además, empezaron a reclamar la restitución del ganado que habían perdido durante los disturbios de la revolución. Aquellos que se oponían a estas prácticas, con el apoyo de la CROM y de otros miembros de la comunidad que habían ido a Ciudad de México, rápidamente recibieron los apelativos de "bolcheviques" o "socialistas".

En 1922, siguiendo el consejo del miembro de la CROM que vivía en Ciudad de México, los aldeanos solicitaron la destitución del presidente municipal y el cese de la explotación de los bosques. Pero, de los doscientos solicitantes, diecisiete fueron encarcelados inmediatamente. Después de que pasaron veintidos días en cárcel en Cuernavaca, la violenta actitud de los airados campesinos y la presión del presidente Obregón y de los dirigentes de la CROM, convencieron al Gobernador a que ayudase obteniendo la renuncia del consejo municipal dentro de unos pocos días. Los solicitantes marcharon de vuelta al centro de Tepoztlán en una gloriosa demostración. Sin embargo, a pesar de esta fuerza campesina, obtenida por medio de la acción común y del sufrimiento, Tepoztlán no cambió gran cosa.

En 1925 dos miembros de la Comisión Nacional Agraria, dominada por el partido Nacional Agrarista, llegaron a Tepoztlán para redistribuir la tierra. Los dirigentes locales del Sindicato de la CROM consideraron esto como una amenaza y temieron que se desintegrara el Sindicato. Los jóvenes que vinieron a organizar la distribución de las tierras de las haciendas fueron asesinados. La entrega de la tierra fue entonces demorada administrativamente en Cuernavaca.

Debido a este ejemplo, uno podría sospechar que la CROM al igual que el partido Agrarista, usaba las medidas de progreso en parte o quizás con el único fin de obtener apoyo político de los campesinos. Es posible que debido a esta rivalidad entre la CROM y el PNA se pudo obtener ciertos beneficios para los campesinos en algunas áreas, mientras que en otras esta competencia se volvió destructiva y sólo favoreció al enemigo

común, los grandes terratenientes. En 1926, debido a sus crecientes actividades, la CROM podría contar entre sus afiliados a 1,500 sindicatos de trabajadores campesinos/12.

Obstáculos

Un ejemplo que puede demostrar las dificultades que debían enfrentar los organizadores sindicales en las áreas rurales fue descrito por Gruening: "En Aguascalientes en 1925, el jefe de operaciones era el General Rodrigo Talamantes. En complicidad con los grandes terratenientes usó sus fuerzas para expulsar a los campesinos de sus ejidos. Colgó más de una cabeza de un comité aldeano en un conveniente árbol de pirú. La Federación Mexicana del Trabajo (CROM) envió a uno de sus organizadores, Miguel Ricardo, a investigar la situación. Viendo que las condiciones eran tal como habían sido reportadas, se presentó al General Talamantes y le dijo que si estas matanzas fueron efectuadas sin el conocimiento del General, ya era hora que las supiera, y que en todo caso él, Ricardo, había venido a pedir protección para los ejidatarios. El General llamó a su jefe de División, el Coronel Estrada. Se acordó que... saldrían a las aldeas y allí probarían sus cargos. Ricardo hizo los arreglos para que los campesinos de uno de los pueblos robados más descaradamente, se juntaran para que los esperasen. Al bajarse Ricardo del tren, el Coronel alineó unos soldados y lo hizo fusilar. Varios de los campesinos ahí reunidos fueron también asesinados; el resto huyó. El Ministerio de Guerra no hizo absolutamente nada. El General Talamantes aun es el jefe de operaciones. El Coronel Estrada sin embargo, cuando un año más tarde trató de poner en práctica las mismas tácticas en el Estado de Nayarit, fue acechado por un grupo de campesinos y asesinado/14.

Además de las acciones represivas de los hacendados y las autoridades estatales, Gruening manifestó que la actitud de las autoridades ecles iásticas fue un obstáculo a las organizaciones agrarias. Aunque hubo algunas excepciones, la mayor parte de la jerarquía ecles iástica ignoró completamente la existencia de un problema agrario, expresando la convicción de que igual, de ninguna forma podrían los campesinos cultivar la tierra decentemente. En setiembre de 1922 el Sindicato de Campesinos del Estado de Durango dirigió un memorando al Arzobispo quejándose de las actividades anti-agrarias de varios sacerdotes del área. Esta petición de apoyo nunca tuvo respuesta, a pesar de que la actividad de esos sacerdotes estaba a punto de producir conflictos de gravedad.

Yucatán

En Yucatán se desarrolló un movimiento agrario que fue algo independiente, pero tuvo relaciones fraternales con la CROM. En ese estado, el revolucionario General Salvador Alvarado comenzó a tomar medidas agrarias en 1916 favoreciendo a los campesinos Mayas. Libró a sesenta mil campesinos de la esclavitud. Durante los dos años anteriores, él había forzado la anulación de las deudas y había sacado de la cárcel a muchos de estos indios/15.

En 1916, Felipe Carrillo Puerto, uno de los estudiantes de agronomía que formaba parte de la Comisión Agraria que ayudaba a distribuir tierras a los campesinos de Morelos

en las áreas controladas por el ejército campesino de Zapata, volvió a Yucatán a ofrecer su ayuda al General Alvarado. Ahí se convirtió en el eficaz organizador de las Ligas de Resistencia, afiliadas al Partido Socialista del Sureste/16. La organización comenzó a presionar la transformación de los siervos de las haciendas en trabajadores agrícolas protegidos por la legislación en lo referente a horas de trabajo y jornales decentes.

El movimiento socialista y laboral en Yucatán estaba intrincadamente ligado a la industria del henequén, que a la vez estaba controlada por el gobierno estatal de Yucatán a través de la Comisión Reguladora del Henequén, creada por Alvarado. El control de este producto altamente rentable dió a Yucatán cierta independencia. En 1922, con el apoyo del partido Socialista, Carrillo Puerto llegó a ser gobernador. Debido al control a través de los movimientos campesinos y laborales, fuertemente organizados, se introdujeron varias reformas, por ejemplo, distribución de tierra a ejidos según la Ley del 6 de Enero de 1915. Carrillo Puerto había traducido la constitución de 1917 al Maya e instituyó el "Jueves campesino" en que se les impartía instrucción sobre sus derechos y obligaciones. En los primeros once meses de su gobernación distribuyó casi 210.000 hectáreas entre 36 comunidades/17. Carrillo Puerto trató de extender su control político más allá del estado de Yucatán y de imponer a sus seguidores en el gobierno del vecino estado de Campeche. Pero el gobierno de Carrillo Puerto duró menos de dos años. Apenas la élite terrateniente obtuvo una oportunidad de vengarse, durante el golpe militar de Adolfo de la Huerta, Carrillo Puerto fué asesinado de un balazo en Enero de 1924 junto con tres de sus hermanos, y otros nueve dirigentes. Los hacendados recuperaron el poder./18.

Ampliación de las Actividades del PNA

Debido a que la agencia para la distribución de la tierra, o Comisión Nacional Agrarista, estaba en manos del PNA bajo el gobierno de Obregón, las ramas regionales de esta agencia podrían usarse para crear ligas de comunidades agrarias en muchos estados, que más tarde podrían unirse dentro de una Liga Nacional Campesina. Estas ligas se formaron en Veracruz, Puebla, Michoacán, Tamaulipas y una serie de otros estados. Estas ligas y otras organizaciones fueron invitadas el primero de Mayo de 1923 al I Congreso Nacional Agrarista. El presidente Obregón asistió a este Congreso, que se llevó a cabo bajo los auspicios del Partido Nacional Agrarista. Mil setenta y ocho delegados participaron en él. Los gastos de viaje de los delegados fueron pagados por el gobierno federal /19.

Antonio Diaz Soto y Gama jugó un importante papel en el Congreso, defendiendo la distribución de la tierra de las doctrinas cristianas socialistas. También defendió el derecho de los campesinos a portar armas. Denunció a los gobernadores estatales que no cumplían con las leyes, la permisividad de las cortes, y las obstrucciones al proceso de la reforma por parte del ejército y el clero.

Veracruz

La Liga del Estado de Veracruz fué probablemente la más importante. Carleton Beals indicó que aparte de Morelos y Yucatán, sólo en Veracruz hubo un movimiento agrario que

llegó al punto de ocupar tierras: "En Veracruz los hacendados trataron de desarmar a los peones que habían recibido tierras, y en algunos casos trataron de expulsarlos de sus tierras recientemente adquiridas. Por lo tanto los elementos agrarios se desquitaban ocupando una serie de grandes haciendas"/20. Debido a la densidad de su población, su nivel educacional relativamente alto, y la presencia de varios centros industriales, Veracruz tenía condiciones propicias a un movimiento campesino /21. En aquellos años también, Adalberto Tejeda era el gobernador del estado, y él no sólo toleraba sino que firmemente apoyaba este movimiento/22.

En la ciudad de Veracruz había existido por algún tiempo el Sindicato Revolucionario de Inquilinos, que había organizado a gran parte de la población en una huelga contra los altos arriendos. Esta organización llegó a ser tan poderosa que tenía sus propios diarios y periódicos y podía enviar agitadoras a organizar a los campesinos en el estado. Se esperaba que con la ayuda de todos los sectores de la población, podría llevarse a cabo una especie de revolución socialista /23.

En Marzo de 1923 el I Congreso de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz se llevó a cabo en Jalapa. El propósito principal de la liga era obtener la estricta aplicación de las leyes agrarias, pero también deseaba obtener influencia política, aunque no a través de los partidos políticos existentes (incluyendo el partido Nacional Agrarista) que no eran considerados suficientemente radicales /24. El movimiento, sin embargo, encontró serios obstáculos. Debido a que el General Guadalupe Sánchez, comandante del ejército en el estado Veracruz, estaba fuertemente identificado con los intereses terratenientes, la campaña para organizar a las comunidades agrícolas en una liga fué muy difícil. Varios dirigentes campesinos fueron asesinados.

Los grandes terratenientes (unidos en el Sindicato de Agricultores de Veracruz) formaron una Junta Revolucionaria con la ayuda del comandante militar y armaron a sus siervos. Los campesinos de las comunidades habían sido desarmados por el gobierno de Obregón, y por lo tanto estaban prácticamente indefensos contra la caballería del General Guadalupe Sánchez y los siervos armados y rebaños de ganado de los terratenientes cuando éstos destrozaban las cosechas de los ejidos y quemaban las casas de los ejidatarios. El periódico de Veracruz inició una campaña contra los campesinos organizados, llamándolos bandidos agrarios/25.

El golpe militar del General de la Huerta contra Obregón comenzó en Diciembre de 1923 en Veracruz, Yucatán y otros estados con un fuerte movimiento de oposición /26. En Veracruz esta rebelión contó con el apoyo del General Guadalupe Sánchez /27. Aunque los campesinos no estaban particularmente a favor de Obregón, cuya política agraria nunca había sido muy radical, la liga lo apoyó contra los generales encabezados por de la Huerta cuando su gobierno fué amenazado.

Michoacán

En Michoacán, otro estado densamente poblado, un fuerte movimiento campesino fué desarrollado por Primo Tapia a comienzos de la década de 1920. Bajo el régimen de Porfirio Díaz, los indios Tarasco alrededor del Lago Zacapu habían sido despojados de sus mejores tierras por la hacienda Cantabria. En 1921, Primo Tapia, un campesino lugareño que había trabajado en los Estados Unidos como "wetback" retornó a su aldea, Naranja -una de aquellas que había sido víctima de las usurpaciones de la hacienda. Logró sacar a los campesinos de su indolente conformidad para iniciar una lucha por la restitución de las tierras de la aldea prometida en la nueva legislación.

Tapia organizó y encabezó una comisión de campesinos ante el presidente municipal, pero el gobierno local estaba, como en todas partes, controlado por los hacendados. Inmediatamente se hicieron esfuerzos para asesinar a Tapia o para encarcelarlo bajo cualquier pretexto legal /28.

Como si no hubiese una nueva constitución, en 1921 la situación de la tenencia de la tierra en Michoacán era prácticamente la misma que existía antes de 1910. Los campesinos o no sabían nada sobre sus nuevos derechos, o, bajo la influencia del clero católico, insistían en conformarse al antiguo sistema. De esta forma, bajo la influencia religiosa, la comunidad indígena de Patzcuaró se negó a aceptar las tierras ejidales cuando el gobierno estatal, encabezado por Francisco Mujica, quiso comenzar a aplicar la ley de la reforma agraria /29.

Como contramedida a las actividades en favor de la reforma agraria, el Sindicato Nacional de Agricultores, la asociación de los grandes terratenientes que tenía gran poder en Michoacán, comenzó a formar "sindicatos blancos" en que campesinos, capataces y terratenientes se unieron bajo el slogan "Justicia y Caridad". La CROM no había logrado expandirse en Michoacán más allá de Morelia, la capital del estado. El partido Socialista de Michoacán, que se había fundado con el fin de hacer la campaña para gobernador del General Francisco Mujica, el conocido protagonista agrario, estaba en peligro permanente. Su principal dirigente, Isaac Arriaga, fué liquidado a principios de 1921, como también lo fué un dirigente campesino llamado Felipe Tzintzun y un grupo de sus seguidores /30.

Tapia continuó reuniéndose con los campesinos en sus casas a pesar de que los soldados o "guardias blancas" /31 enviados por la hacienda Cantabria varias veces intentaron capturarlo. Después de que cuatro aldeas, Zacapu, Naranja, Tirindaro y Tarejero se habían unido para actuar en conjunto y lo habían escogido como su representante, Tapia comenzó las primeras transacciones con el gobernador Mujica para la formación de un ejido. A pesar de la fuerte oposición, Mujica había podido distribuir veintitres mil hectáreas a varios ejidos /32. Muy luego sin embargo, fué derrocado por Enrique Estrada, el comandante militar de Michoacán y de estados circundantes, quien se alió a los terratenientes y obtuvo el apoyo de un movimiento rebelde contra el gobierno encabezado por sacerdotes

* N. del T. Nombre que reciben los campesinos mexicanos que entran a los Estados Unidos en forma ilegal a buscar trabajo. Generalmente lo hacen cruzando el Rio Grande a nado.

y terratenientes en 1922. El gobierno central de Obregón no interfirió en esta situación ya que el Presidente tenía que mantener quieto a Estrada/33.

En Diciembre de 1922 se organizó una Convención Agraria en Morelia, instigada por el representante local de la Comisión Nacional Agraria y con ayuda de la Federación de Sindicatos Obreros y Campesinos de la Región Michoacana, afiliada de la CROM. Esta Convención se proponía fundar una Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas de Michoacán con delegados de muchas comunidades. Primo Tapia fué elegido secretario general, y Apolinar Martínez secretario interno. El centro de dirección se estableció en Morelia. Inicialmente, la parte principal del trabajo consistía en enviar al Gobierno Nacional quejas sobre las violaciones de que eran objeto los miembros, como en el caso de un campesino que sufrió mutilaciones que lo convirtieron en un eunuco sin orejas. Tales violaciones eran frecuentes: en una comunidad donde Apolinar Martínez y otro organizador habían ayudado en la elección de un comité agrario, la casa donde pasaron la noche fué registrada por las "guardias blancas" quienes al no encontrarlos, mataron a otros campesinos en vez.

En 1923 muchos campesinos de la Liga de Michoacán participaron en el I Congreso Nacional Agrarista en Ciudad de México. Primo Tapia llevó consigo una propuesta para una nueva ley agraria que reemplazara la vigente. El punto principal era darle a los peones acasillados (trabajadores que vivían en las haciendas) todos los derechos para solicitar tierras. Otro punto era que las grandes unidades dedicadas al cultivo del sisal, algodón, azúcar, henequén o arroz no se mantuviesen sin tocar sino que se dieran como un todo a los campesinos. Esta propuesta fue considerada utópica por los oponentes e incluso por muchos partidarios de la revolución/34.

Una de las principales manifestaciones de la Liga fue una demostración de ocho mil campesinos en la estación ferroviaria de Patzcuaro cuando pasó el tren presidencial, para solicitar el retorno de Francisco Mujica como gobernador. Una vez que retornó Mujica, su vida estuvo en constante peligro debido a las actividades de los comandantes militares del área y de los terratenientes. Por el mismo motivo, la Liga debía trabajar principalmente en forma clandestina. Un penoso dilema surgió en la Liga cuando el comandante zonal, el General Estrada, participó en el golpe militar de Adolfo de la Huerta contra el gobierno de Obregón en Diciembre de 1923. Ni Estrada ni Obregón habían favorecido al movimiento agrario en Michoacán, por lo que a la Liga le fué difícil apoyar a ninguno de ellos. En ese período Apolinar Martínez partió a los Estados Unidos, mientras que Primo Tapia y otros dirigentes pelearon contra ambos lados /35.

En la II Convención de la Liga en Noviembre de 1924, se señaló como el más serio peligro para el movimiento, las persecuciones de los dirigentes campesinos por parte de las autoridades y los asesinatos de estos dirigentes por los terratenientes, quienes generalmente ni siquiera eran castigados. En la Convención se hallaban 180 delegados, entre los cuales estaba Ursulo Galván, representando la Liga de Veracruz /36.

Nuevamente Primo Tapia fue elegido secretario general. El viajaba constantemente por todo Michoacán, para organizar a los sindicatos. También organizó a las mujeres, con el fin de contrarrestar la influencia del clero. Uno de los resultados de la creciente fuerza de la organización fue que en Marzo de 1924 las comunidades de Naranja, Tirindare y Tarejero recibieron posesión oficial de aproximadamente 2.200 hectáreas en su mayoría de la hacienda Cantabria. De esta forma se rompió la dominación de Cantabria, y los campesinos pudieron tener sus propias autoridades en la municipalidad. Después de que se hizo la justicia en su ciudad natal de Naranja, Tapia señaló que se habían cumplido sus ambiciones y que él ya no pedía nada más del mundo. En ese entonces la Liga era una fuerza importante en Michoacán e incluso algunos terratenientes se volvieron más amistosos /37.

Sin embargo, la oposición no había desaparecido, y la Liga recibió un fuerte golpe cuando el 27 de Abril de 1926, Primo Tapia fue capturado en Naranja y fusilado por una unidad del ejército federal en la hacienda El Cortejo. Un par de días más tarde, otros dos dirigentes fueron capturados en Opopoo y asesinados en Oyamel. Tapia, cuya creciente influencia era temida por el Presidente Calles, fue acusado de rebelión por medio de las intrigas del hacendado de Cantabria. Poco antes, Tapia había firmado un manifiesto de la Liga que denunciaba una serie de prácticas criminales efectuadas por el dueño de Cantabria y otros hacendados, a la vez que criticaba la falta de firmeza en la intervención del gobierno contra tales prácticas /38.

Gruening resume tácticas similares para reprimir a los campesinos en los alrededores de 1925 en diferentes áreas del país: "Un estado gobernado en ese entonces por un hombre sólidamente aliado a los hacendados y hostil al programa agrario; peones trabajando en las haciendas por jornales bajísimos de apenas veinticinco centavos al día, solicitaron un alza en los jornales; el gobernador usó su guardia estatal (que por lo general no es más que un grupo de fuerza para servir sus intereses privados) para matar algunos campesinos lo suficientemente audaces como para solicitar jornales más altos, aterrorizando de esta forma a los demás, y a la misma vez desacreditando a los agrarios al culparlos de esta violencia" /39.

Unificando a las Ligas

A iniciativa de la Liga de Veracruz, las ligas de Michoacán, Morelos y otros estados se reunieron en Toluca del 22 al 25 de Julio de 1924 para firmar un pacto de solidaridad. En Noviembre de 1926 éste llevó al I Congreso Nacional de Ligas que fue convocado en Ciudad de México por Ursulo Galván /40 con la ayuda de Adalberto Tejeda, ex-gobernador de Veracruz que había llegado a ser Ministro en el gabinete del presidente Calles. En este Congreso se fundó la Liga Nacional Campesina. Ciento cincuenta y ocho delegados participaron en él representando (así lo aseguraban) a 300.000 campesinos de dieciséis de los veintisiete estados de México /41.

La declaración de principios fue aceptada; abogaba por la adopción de los artículos 27 a 123 de la Constitución como una garantía de los derechos de los campesinos; el perfeccionamiento del sistema de ejidos y complementarlo con una serie de formas de

acción cooperativa; aceptar como aspiración final la socialización de la tierra y de otros medios de producción; hacer hincapié en el hecho de que el problema campesino es internacional y destacar la necesidad de que las organizaciones de los distintos países se unan en sus intereses comunes; y enfatizar la solidaridad con todos los proletarios y su lucha por la liberación del sistema capitalista/42.

Se declaró que la Liga debería apoyar a los gobiernos que desearan liberar a los campesinos de la influencia del clero y de la explotación económica. Manuel P. Montes, José Guadalupe Rodríguez y Ursulo Galván fueron elegidos para el Comité Ejecutivo Nacional. Más tarde, Montes y Rodríguez fueron asesinados/43. Marte R. Gómez formó parte de la Comisión de Asesoría.

Tamaulipas y Portes Gil

Otra Liga que jugaría un papel importante en la escena política nacional era la del estado de Tamaulipas, fuertemente apoyada por Emilio Portes Gil. Portes Gil se convirtió en el gobernador de su estado natal en 1924 y comenzó a organizar a los campesinos en la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Tamaulipas/44. El hecho de que Portes Gil había distribuido tierras entre los campesinos en 1924 le dio una sólida base a la organización campesina. Como gobernador promovió aun más la educación rural y lanzó una campaña contra el alcoholismo. Se organizaron varios sindicatos de trabajadores, al igual que el Partido Socialista Fronterizo, un partido político en el cual todas las nuevas organizaciones trabajaban en conjunto. Todo lo logrado por Portes Gil en su estado natal le dieron la reputación de ser un agrarista radical.

Tamaulipas fue uno de los pocos estados que durante los años del gobierno de Calles (diciembre de 1924 a diciembre de 1928) se mantuvo fuera del control absoluto de la CROM. Luis Morones, que seguía siendo el líder del Partido Laborista y de la CROM, en aquellos años formó parte del gabinete de Calles como Ministro de Industria, Comercio y Trabajo. Trató en vano de obtener el control del movimiento laboral en Tamaulipas dividiendo a los trabajadores.

Esto llevó en una ocasión a sangrientas luchas/45. Se decía que Morones tenía ambiciones presidenciales para las elecciones de 1927. Sin embargo Alvaro Obregón se convirtió en el candidato más poderoso y fue elegido con el apoyo del Partido Nacional Agrarista. Poca más tarde, el 15 de julio de 1928, Obregón fue asesinado por un fanático religioso.

Inmediatamente después del asesinato (en el cual, según los rumores, el partido Laborista encabezado por Luis Morones al igual que el mismo presidente Calles pueden haber tenido cierta influencia), los líderes del partido Agrarista, Soto y Gamá y Manrique, comenzaron a presionar por el nombramiento de Emilio Portes Gil como presidente provisional. No confiaban en Calles y vieron en Portes Gil la mejor garantía para la continuación del programa de reforma agraria de la Revolución/46.

Durante su período como presidente provisional (10. de diciembre de 1928 al 5 de febrero de 1930) Portes Gil dio un fuerte apoyo al programa de distribución de la tierra.

Esto no gustó al ex-presidente Calles, que aun era muy poderoso. Portes Gil le explicó, sin embargo, que la distribución de la tierra era la única forma de garantizar el apoyo campesino al gobierno en el caso de que las descontentas fuerzas armadas se decidieran a llevar a cabo otro golpe militar (que de hecho ocurrió a mediados de 1929)/47. Portes Gil aseguraba que él tenía indicaciones dignas de confianza de que en ese caso 400.000 campesinos estarían dispuestos a tomar las armas y defender al gobierno. Como una muestra de las relaciones cordiales entre Portes Gil y el movimiento agrario nominó a Marte R. Gómez, asesor de la Liga Nacional Campesina, como su Ministro de Agricultura/48.

En Enero de 1929 la Liga Nacional Campesina, junto al partido Comunista Mexicano, la Federación Laborista de Tamaulipas y algunos otros grupos y federaciones, creó el Bloque Obrero y Campesino. El Bloque adoptó un programa muy radical, incluyendo la abolición de la actual forma de gobierno y la sustitución de la Cámara, Senado y Gabinete, por consejos de trabajadores y campesinos, la nacionalización de las industrias, la confiscación de las propiedades de la Iglesia, la eliminación de todos los latifundios, la formación de grupos de defensa campesina armados y voluntarios, para prohibir el uso de buenas tierras agrícolas para ganadería, etc. Además de Ursulo Galván, algunos destacados miembros del Partido Comunista como Diego Rivera y Hernán Laborde fueron elegidos para dirigir el Bloque. Se nominó también el candidato del Bloque para las elecciones presidenciales de 1929. Esta nominación cayó sobre Pedro V. Rodríguez Triana, un viejo evolucionario y dirigente campesino del Norte/49.

División del Movimiento

Después del golpe militar en Marzo de 1929, el movimiento campesino se dividió. Gran parte de los dirigentes apoyaban en forma incondicional al Presidente Portes Gil y pelearon a su lado. Sin embargo, algunos dirigentes tales como José Guadalupe Rodríguez formaron parte de un complot para usar la oportunidad de vencer al ejército y derrocar al gobierno, estableciendo de esta forma un régimen proletario. El partido Comunista expulsó a Galván, Rivera y los otros dirigentes que habían apoyado al gobierno constitucional.

En Enero de 1930 el Partido Nacional Revolucionario fue creado por el ex-presidente Calles con el fin de reunir una serie de facciones políticas competitivas. Todos los oficiales de gobierno se convirtieron automáticamente en miembros del partido, ya que debían de aportar siete días de salario por año para su apoyo financiero/50.

El nuevo partido de inmediato quiso el control sobre la Liga Nacional Campesina. La VI Convención de la Liga en febrero de 1930 fue una escena de confusión y violencia. "La primera Junta Directiva de la Convención, de la cual eran miembros Galván y Enrique Flores Magón, fue reemplazada por otra más favorable al control gubernamental. Los miembros estaban obligados a despojarse de sus armas antes de entrar a las reuniones, y había policías apostados en todas partes en el local de las reuniones con el

doble propósito de prevenir la violencia y de dejar en claro la determinación del gobierno de participar en la Asamblea"/51. Los representantes del gobierno obtuvieron el control, y se formó una división en la Liga. Un grupo siguió al partido Comunista, otro grupo se unió al Partido Nacional Revolucionario, pero la gran mayoría siguió a Galván, quien continuó como Presidente de una Liga independiente hasta que murió, repentinamente -de causas naturales- más tarde en 1930. La Liga entonces cambió su nombre por el de Liga Nacional Campesina "Ursulo Galván".

Como lo indicó Marjorie Ruth Clark, "El agrarismo se ha convertido en un juego político igual de por ningún otro en México", generalmente para perjuicio de los campesinos. "Desgraciadamente, aún no se ha hecho nada para librar al campesino del político. Desde este punto de vista casi no le hace diferencia al campesino a cuál de las tantas organizaciones decida unirse. Dabe cuidar de pertenecer a la que sea más poderosa en su región si desea escapar a la persecución. Ya sea ésta la Liga Nacional Campesina "Ursulo Galván" que asegura no tomar parte en la acción política, o la Liga Nacional Campesina, miembro del partido Nacional Revolucionario, o una liga estatal de comunidades agrarias independientes de cualquier organización central, o la CROM, al campesino está siempre, ya sea directa o indirectamente, bajo el control de alguna facción política"/52.

Eylar N. Simpson cita del informe de terreno de un representante zonal de la Comisión Nacional Agrarista, una agencia responsable de la reforma agraria: "Las mayores dificultades de los ejidos de esta zona vienen de los partidos políticos... Cada grupo trata a toda costa de mantener el control del ejido y de los ejidatarios con el fin de ... colocar en el poder a sus propios miembros. Esto ha creado una gran brecha entre los campesinos y ocasiona constantes quejas de todos los lados." Después de estudiar una serie de casos, Simpson concluyó: "Prácticamente no existe un estado que no tenga una variedad de Ligas Agrarias, Sindicatos Campesinos, y Partidos ejidales, organizados y guiados por astutos políticos generalmente con sus ojos puestos en la gran oportunidad. Al principio algunos de estos partidos y sus dirigentes se dedicaban honesta y sinceramente a mejorar sus condiciones sociales y económicas. Sin duda alguna esto es aún cierto en algunas pocas de estas organizaciones, pero la mayoría del resto, si no han sido destruidas o absorbidas por fuerzas políticas aun más poderosas, están dominadas por individuos egoístas cuyo único interés en el campesino está en sus votos o sus pistolas"/53.

Los políticos usaron a los campesinos más que nada para su propio beneficio - a veces incluyendo beneficios para los campesinos otras veces no; cuando comenzó la campaña electoral para gobernador estatal en Tamaulipas en 1931, hubo ciertas presiones de los campesinos y trabajadores para reelegir a Portes Gil en la esperanza de una continuación del programa agrario. Calles, que tenía ciertos intereses económicos en Tamaulipas, trató de introducir un candidato de oposición, ya que la política de Portes Gil, que favorecía a los campesinos y trabajadores, no contaba con el apoyo de aquellos que tenían intereses que perder en Tamaulipas. A través de varias maniobras, incluyendo la intervención militar, Calles logró que su candidato, Villareal,

obtuviese la gobernación. Esto llevó, como ha anotado Portes Gil, a dos años de opresión de quienes protestaban contra las injusticias bajo Villarreal. Cientos de campesinos fueron asesinados y aun más expulsados del estado, hasta que finalmente una demostración, ampliamente publicitada, de 40,000 personas de todas las clases sociales en los cuatro pueblos principales del estado, forzaron al Gobernador a renunciar/54.

Michoacán y Cárdenas

Aunque muchos políticos y comandantes militares abusaron de su posición para su propio beneficio económico, hubo unas pocas excepciones. Uno de ellos, Lázaro Cárdenas, se había hecho famoso como un comandante militar leal y efectivo en los años de la Revolución y en la supresión del levantamiento militar de Adolfo de la Huerta/55. Sin embargo llamó especialmente la atención por el hecho de que no usó su poder como comandante militar para volverse rico, como lo hicieron gran parte de sus colegas. En 1927, representantes del estado de Michoacán le pidieron que se presentara como candidato a gobernador de este estado para los años de 1928 a 1932/56. Como su candidatura contaba con el apoyo de Calles y de Obregón, sus rivales inmediatamente abandonaron la lucha viendo que no tenían posibilidades de éxito.

Michoacán se hallaba en un estado de caos. Grupos rebeldes conservadores católicos, llamados Cristeros, operaban en varias partes en el estado para defender los intereses de la Iglesia, que generalmente coincidía con los de los terratenientes. Los Weyl dicen: "Las bandas de los Cristeros se componían principalmente de trabajadores residentes en las haciendas, los acasillados, que fueron estimulados a la rebelión por sus sacerdotes y mantenidos armados por sus hacendados. Los sacerdotes, que económicamente dependían del sistema de las haciendas, no sólo fueron los instigadores intelectuales de la revuelta, sino que frecuentemente fueron sus dirigentes militares. Enseñaron que la distribución de la tierra era contraria al deseo de Dios y que el peón debía a su hacendado obediencia implícita."/57).

En aquellos días los peones acasillados no se beneficiaban del programa de distribución de la tierra, ya que no caían dentro de ninguna de las categorías que, de acuerdo a la constitución, podían solicitar tierras. En ese entonces el gobierno de Calles miraba con buenos ojos las grandes haciendas, y no cambió la ley para beneficiar a los trabajadores residentes. Estos trabajadores dependían completamente de los hacendados y se dejaron usar contra el gobierno. Sin embargo "el campesinado de las aldeas hambrientas de tierras y los ejidatarios que ya habían arrebatado tierras de los hacendados, apoyaban el gobierno y estaban dispuestos a sacrificar sus vidas por el programa agrario"/58.

Cárdenas debió abandonar la gobernación por varios meses para actuar como comandante militar en la campaña para apaciguar la revuelta de los Cristeros. Además de ganar el control por medio de la acción militar, él trató de crear una base de apoyo popular en Michoacán por medio de la formación de organizaciones de clase de

campesinos y trabajadores. En Enero de 1929 fundó la Confederación Revolucionaria Michoacana de Trabajo, para unificar los numerosos sindicatos y comunidades existentes y recientemente creados/59. Una de las actividades de esta federación fue una campaña antireligiosa, transformando las iglesias en bibliotecas, colegios o graneros. Sin embargo su principal actividad era luchar por la distribución de la tierra.

En aquellos años Cárdenas distribuyó más tierra en Michoacán que todos sus predecesores en conjunto: 181 aldeas con 15.373 habitantes recibieron tierra "arrebatada de las haciendas"/60. Incluso las mujeres fueron organizadas para apoyar este esfuerzo: "Después de la distribución de las tierras en Langostura, las 'guardias blancas' de los hacendados atacaron a los ejidatarios en los campos. Los hombres y mujeres de la aldea resistieron la invasión. Con un Mauser en la mano, los miembros de la liga femenina mantuvieron guardia sobre los campos mientras sus maridos trabajaban"/61.

El sucesor de Cárdenas en Michoacán, Benigno Serrato, trató de destruir la labor de Cárdenas creando una organización laboral rival y al mismo tiempo boicoteando la organización existente /62. Muchos campesinos debieron buscar refugio en los estados vecinos.

En 1966 Landsberger y Hewitt estudiaron una serie de ejidos en la municipalidad de Taretan, Michoacán/63. El primer desafío al sistema de hacienda en esa área se presentó en 1920 cuando 135 solicitantes presentaron a las autoridades una petición para que se les diese un ejido. Cerca de un tercio de los solicitantes eran negociantes locales o artesanos del pueblo de Taretan. Los otros dos tercios eran principalmente trabajadores en las haciendas. Sin embargo nada sucedió por un largo tiempo. Como contrapartida, el hacendado comenzó, en 1926, a ofrecer tierra para la venta en parcelas de 5 a 7 hectáreas a un precio tal que sólo los solicitantes de mejor posición podían pagarlo. Esto podría haber sido una forma de enajenar al liderazgo del movimiento. Por muchos años no hubo agitación abierta para apoyar la petición. Era difícil reunir y reanimar a los temerosos campesinos. En esos años el clero trabajaba activamente en muchas áreas evitando que la gente insistiese en sus derechos.

Pero en 1929 se fundó una rama local de la Confederación Revolucionaria Michoacana de Trabajo en Taretan y comenzó a exigir sueldos más altos. Uno de los dirigentes de este movimiento fue asesinado por las tropas de la hacienda. En 1930 otro dirigente, Emilio Ruiz, hijo de un dueño de hortaliza local, y que consideraba a Francisco Mujica como su "padre ideológico" tomó la dirección del movimiento. Con sus hermanos, mandó cartas a la capital para apoyar la petición de tierra, y con el apoyo del Gobernador Cárdenas, obtuvo la expropiación de tierras de haciendas (2.515 hectáreas, de las cuales 1.015 estaban irrigadas). Las anteriores demandas por sueldos más altos fueron cambiadas por peticiones de tierra en muchas aldeas vecinas donde se extendió el movimiento.

Sin embargo, el mayor obstáculo a la organización efectiva continuó siendo el temor a los violentos actos de las "guardias blancas", y los métodos más sutiles usados por el clero y los hacendados para convencer a los campesinos que sus dirigentes sólo los

usarían para su propio beneficio. Después que Serrato llegó a ser gobernador en 1932 y dió su apoyo a los hacendados, el movimiento sufrió un serio revés. Sólo unos cuantos campesinos tuvieron el coraje para unirse al movimiento, que estaba nuevamente bajo constante amenaza de violencia. Manipulados por los hacendados, la mayoría de los trabajadores campesinos se negaron a firmar las peticiones de tierras.

Cárdenas y el Movimiento Agrario

Más tarde, Cárdenas fué llamado a tomar la presidencia del Partido Nacional Revolucionario (PNR), el partido político oficial, que, como lo reconoció Cárdenas, tenía como función el "controlar el voto popular" en una época en que una y otra vez las fuerzas contrarrevolucionarias trataban de imponerse/64. El primero de Enero de 1933, a pedido de Calles, Cárdenas se convirtió en el Ministro de Guerra del gabinete del presidente interino Abelardo Rodríguez. Este hecho demuestra que Calles tenía gran confianza en Cárdenas ya que el Ministerio de Guerra era un puesto clave en lo que se refiere a emergencias políticas nacionales que podrían ocurrir durante las próximas elecciones presidenciales.

Al acercarse las elecciones para el período presidencial de 1934 a 1940, varias personalidades que favorecían una política agraria más radical que la seguida por el Presidente Calles y los sucesores bajo su poderosa tutela, buscaron un candidato apropiado dentro del PNR. El candidato ideal debería combinar buenas relaciones con Calles, y unas inclinaciones más radicales. Este candidato fue el General Lázaro Cárdenas, conocido por su honestidad y sus auténticos esfuerzos de reforma mientras fue Gobernador de Michoacán.

En 1933, Graciano Sánchez, un dirigente de la Federación Nacional Campesina que se había unido al PNR, Emilio Portes Gil y algunos otros dirigentes agrarios, organizaron la Confederación Campesina Mexicana en parte para promover la candidatura de Cárdenas en el nombre de la causa agraria. A este efecto se llevó a cabo en Mayo de 1933 en San Luis Potosí una convención de las Ligas de Comunidades Agrarias de los estados de Tamaulipas, Michoacán, San Luis de Potosí y Chihuahua. Más tarde la liga campesina de Tlaxcala se unió al movimiento. Se publicó un manifiesto elaborado por Marte R. Gómez, en que proponía a los campesinos de México apoyar la candidatura de Lázaro Cárdenas. El manifiesto estaba dirigido en forma especial a la Liga Nacional Campesina "Ursulo Galván", proponiendo formar una campaña unida para apoyar a Cárdenas. El manifiesto fué firmado por los presidentes, secretarios y tesoreros de las ligas o federaciones campesinas de San Luis Potosí, Tamaulipas, México, Chihuahua y Tlaxcala/65.

Al mismo tiempo, el General Gildardo Magaña, el antiguo colaborador y sucesor de Zapata, ahora comandante militar del estado de Puebla, comenzó a proponer el General Cárdenas a través de otros canales. Había que conseguir el apoyo de aquellos que estaban descontentos con la política de Calles al igual que el de sus ardientes seguidores. Cuando se trató la campaña de Cárdenas con Calles, este aprobó de inmediato, aunque

posiblemente había pensado en otros inicialmente. El tenía confianza en Cárdenas como su seguidor leal y creía que sería menos radical en la práctica de lo que lo era en palabras. Como observaron los Weyl: "Calles también sabía que los atizadores de la revolución se graduaban con gran facilidad a los rangos de sus millonarios, y él puede haber contado con la influencia corruptora del poder para frenar el idealismo de su joven protegido"/66.

Para su victoria oficial como candidato en la próxima convención del PNR, Cárdenas por lo tanto contaba con el apoyo del movimiento agrario pero también con el de las fuerzas armadas, organizaciones laborales e incluso de algunos dirigentes pro-Católicos. Por lo demás: "La larga inductación de teoría semi-socialista en México y la existencia de un vital movimiento agrario y laborista hicieron de los candidatos políticos izquierdistas casi una inevitabilidad política"/67. Es así que los candidatos más conservadores dentro del PNR se retiraron, y en la Convención del Partido en Querétaro en Diciembre de 1933, Cárdenas fué nominado candidato presidencial del PNR por ovación.

En la misma convención se aceptó un Plan de Seis Años, que serviría como guía durante el nuevo período presidencial. Este plan había sido propuesto meses atrás por Calles y en el intertanto fué elaborado como un compromiso entre los elementos conservadores y radicales. Sin embargo en la convención del partido, el dirigente de la Liga Nacional Campesina, Graciano Sánchez, tomó la palabra y ayudó a pasar una serie de cambios de último minuto que reafirmaban el camino revolucionario abandonado durante los últimos años. En lo que se refiere al programa agrario, el Plan indicaba: "el único límite para la distribución de la tierra y las aguas será la completa satisfacción de las necesidades agrícolas de los centros de población rurales". Previa medidas para acelerar la distribución de la tierra: reorganización de las comisiones agrarias estatales con participación de los representantes campesinos; la creación de un Departamento Agrario independiente, en vez de la Comisión Nacional Agrarista; y provisiones para que los peones residentes en las haciendas pudieran beneficiarse de la distribución de la tierra. Estas propuestas representaban un rompimiento revolucionario con el pasado/68.

Como lo resumieron los Weyl: "Hasta 1933, el PNR se había dedicado casi exclusivamente a la importante tarea de alejar de los comicios a los votantes de oposición y de permitir la elección de sus propios candidatos. Los funcionarios elegidos se mantenían en línea por medio de un estricto sistema de juntas secretas y por la amenaza de expulsión de la única organización política que poseía un efectivo poder electoral. Pero los jóvenes revolucionarios que fueron enviados a la II Convención Nacional del Partido, tomaron muy en serio las palabras de Calles sobre democracia y socialismo, que sólo tenían el fin de llamar la atención. Arrastraron a los delegados conservadores por un torrente de oratoria izquierdista y comprometieron al PNR a dar su franco apoyo al principio democrático de gobierno y al movimiento de trabajadores y campesinos de México. Al promulgar el plan de Seis Años, la convención atemorizó a los conservadores de México que se volcaron en una desesperada oposición"/69.

Acto seguido a la convención del partido, el Presidente Abelardo Rodríguez (1932-1934) promulgó algunos decretos que pondrían el cimiento para una política agraria de acuerdo al plan; el decreto del 15 de Enero de 1934, creando el Departamento Agrario; la promulgación del primer Código Agrario al 22 de Marzo de 1934/70.

A pesar del hecho de que su elección como presidente fue asegurada al ser nombrado como el candidato del Partido Nacional Revolucionario, Cárdenas insistió en viajar a todos los rincones del país con el fin de familiarizarse con los problemas locales. De esta forma se hizo muy popular y ganó la elección con una inmensa mayoría: aproximadamente 2.270.000 votos contra aproximadamente 40.000 para los otros tres candidatos en conjunto/71.

Cárdenas señaló que uno de los problemas de importancia en México era la falta de unidad en el país como un todo. Mientras que en un estado se daba un fuerte ímpetu a las reformas agrarias, en otro la política podía ser contraria a tales reformas. El crear un frente revolucionario unido era uno de sus objetivos. En varias ocasiones trató de mediar en las luchas "inter-proletarias", Parte de su programa era unir a los trabajadores y los campesinos, como lo había hecho cuando fue gobernador en Michoacán/72.

En lo que se refiere a los campesinos, Cárdenas propuso devolverles las armas, para poder dominar las acciones de violencia de los intereses creados y sus "guardias blancas" en contra del cumplimiento de las leyes agrarias. "Yo siempre he sostenido que sólo dando armas a los elementos agrarios que han sido, son y serán los firmes defensores de la Revolución, uno puede enseñarles a continuar cumpliendo su apostolado en vez de convertirse en víctimas de ataques como sucede en toda la república... Yo daré a los campesinos los Mausers con los cuales ellos hicieron la Revolución, de modo que puedan defenderla como también el ejido y al colegio". Cárdenas propuso organizar una milicia campesina que sería una reserva para el ejército y haría posible el economizar en los gastos militares /73.

Los Weyl indicaron que en los años antes de 1934, las organizaciones campesinas de México estaban divididas y debilitadas en todos los estados exceptuando a Veracruz, Michoacán y Tamaulipas. Como primer requerimiento para un programa dinámico de reforma agraria y para promover una organización campesina fuerte, Cárdenas despachó el 10 de Julio de 1935, un decreto en el cual se encargó al Comité Ejecutivo Nacional del PNR de organizar una liga de comunidades agrarias en cada estado. Una vez que estas ligas estuviesen organizadas, se crearía una federación nacional/74.

La tarea principal de la organización cayó en manos de Emilio Portes Gil, Presidente del PNR, pero el mismo Cárdenas participó en la campaña asistiendo a algunas de las convenciones estatales en que se fundaba alguna liga. En Jalisco, uno de los estados más difíciles en que la rebelión Cristera se había opuesto violentamente a la reforma agraria, Cárdenas prometió en la Convención que el comandante militar zonal organizaría la distribución de armas, después que los campesinos en la reunión indicaron que esto era para ellos una necesidad primordial /75.

En un discurso en la I Convención de la Liga de Comunidades Agrícolas del Distrito Federal el 7 de Septiembre de 1937, Cárdenas señaló que el gobierno y el PNR pagarían los costos de las delegaciones pero no intervendrían en la elección de dirigentes ni en los asuntos internos de las ligas o sindicatos/76.

El hecho de que las comunidades u otras entidades que deseaban solicitar tierras estaban legalmente obligados a organizarse en comités agrarios, ayudó al proceso de la organización en forma considerable.

El Presidente Cárdenas y el Movimiento Laboral

Para poder contender con las fuerzas que se oponían al programa radical de gobierno, el sector laboral necesitaba urgentemente ser fortalecido. "En 1934, el movimiento sindical mexicano se había convertido en un verdadero caos de facciones pendenciosas. Mientras el pueblo pasaba hambre, los políticos prometían el Nuevo Jerusalén y usaban las desvanecientes federaciones laborales que habían creado, como las fuerzas constructoras del poder. La Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) había organizado originalmente a la clase obrera de México. Al adquirir, durante la presidencia de Calles, un apoyo gubernamental sin restricciones, la directiva del CROM se volvió corrompida y el control fué investido en el auto-designado 'Grupo Acción' de los amigos de Luis Morones. Después de su pérdida del favoritismo oficial, la CROM perdió su poder pero retuvo sus vicios. 'Defensa propia contra la amenaza Roja', este slogan se convirtió en el estandarte de batalla de un faccionismo estrecho y amargado. Las profusas recepciones ofrecidas por Morones, los diamantes del dirigente y sus extensas propiedades contribuyeron a que la clase obrera se desilusionara del sindicalismo"/77. En 1932 la CROM se había dividido en tres grupos, mientras que varios gobernadores estatales habían creado sus propias federaciones. El grupo que llegaría a ser el más importante estaba dirigido por Vicente Lombardo Toledano, /78 que había estado en la CROM por muchos años, pero a quien nunca se le había permitido entrar al Grupo Acción. Lombardo Toledano y otros miembros más jóvenes de la CROM estaban cansados de la larga dictadura de Morones y su grupo. Aunque el grupo disidente no obtuvo el control de la mayoría de los sindicatos en el distrito federal, gozaban de una creciente influencia fuera de éste. El nuevo grupo fué llamado Confederación General Obrera y Campesina de México (CGOCM). El grupo de Lombardo se mostró escéptico a las promesas de Cárdenas hasta que éste probó su sinceridad apoyando las demandas laborales y las huelgas contra los intereses creados incluyendo aquellos de antiguos miembros del gobierno/79.

El ataque que lanzó Calles a Cárdenas a mediados de 1935 ayudó a unir las fuerzas campesinas y laborales para apoyar al gobierno. El mismo día que Calles publicó una amenaza contra Cárdenas en los periódicos, la CGOCM promovió la organización del Comité Nacional de Defensa Proletaria, que tachó a Calles de traidor y enemigo de la clase laboral/80. Paul Nathan/81 indicó que este Comité de Defensa Proletaria representaba el 70 por ciento de los trabajadores que, aunque desarmados, habían recibido

adiestramiento militar y estaban listos para defender al gobierno contra cualquier insurrección.

El Comité Nacional de Defensa Proletaria llamó a un Congreso Nacional de Unificación del 26 al 29 de Febrero de 1936. En este congreso se creó la Confederación de Trabajadores de México (CTM). La CTM incluía un total de 3.594 organizaciones separadas: sindicatos fabriles individuales, sindicatos industriales cuya jurisdicción se expandió a través del país, y organizaciones de trabajadores agrícolas y de campesinos que habían recibido tierra en la forma de ejidos/82.

La nueva organización logró reunir un apoyo efectivo para Cárdenas en los momentos críticos de su lucha contra Calles. Después de una demostración popular masiva en Abril de 1936, Cárdenas no tuvo problemas para expulsar a Calles del país. Calles había dominado en la política mexicana por aproximadamente diez años.

Se hace relación al hecho de que la CTM participó en los esfuerzos del gobierno para unir a los campesinos en una Confederación Nacional Campesina: "La Confederación ha cooperado en la unificación de los campesinos del país al pedir a sus miembros que se unan a las Ligas de Comunidades Agrarias, y espera la organización de la Confederación Nacional Campesina con el fin de firmar un pacto de solidaridad y ayuda mutua con ésta, lo que constituirá un verdadero frente unido de los dos principales sectores del pueblo mexicano, formado para luchar eficazmente por el mejoramiento de las condiciones de vida de las masas productoras y para garantizar el desarrollo ininterrumpido de la Revolución Mexicana"/83.

La CTM pudo aumentar apreciablemente su influencia debido a que las huelgas que organizaba generalmente contaban con el apoyo del gobierno. Esto sucedió tanto en las áreas urbanas como en las rurales.

Confederación Nacional Campesina (CNC)

Se ha observado que la Confederación Nacional Campesina (CNC) fue creada no sólo con el fin de defender los intereses de los campesinos sino también para contrarrestar la creciente influencia de la CTM bajo el liderazgo de Vicente Lombardo Toladano /84. Se decretó su fundación el 10 de Julio de 1935 y se llevaba a cabo por medio de un proceso de trabajar desde abajo. En todos los estados y territorios de Mexico, los ejidos y comunidades agrarias (grupos que solicitaban tierras) fueron reunidos en comités regionales y éstos se unieron a la vez en una Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos en cada estado. Treinta y siete de estas organizaciones de todo el país enviaron delegados a participar en la fundación de la Confederación Nacional Campesina, en su congreso constituyente del 28 de Agosto de 1938 en Ciudad de México. Graciano Sánchez fue elegido Secretario General. En contraste a las ligas campesinas y confederaciones que existieron en años anteriores, la CNC obtuvo personalidad jurídica /85.

Los principales objetivos de la CNC eran estimular la continuación de la distribución de la tierra, ayudar a los campesinos con la solución de sus problemas, transmitir las quejas campesinas a las oficinas competentes y asegurarse de que los funcionarios locales no obstruyeran el proceso de distribución.

Francisco Gómez Jara, anotó que a la CTM le fue difícil tener que desprenderse de una serie de afiliados; sindicatos de trabajadores campesinos en las plantaciones de azúcar, henequen o de algodón que habían sido organizados con gran esfuerzo. Primero, se había obtenido el reconocimiento de los hacendados, después el mejoramiento en sus condiciones de vida, y finalmente muchos de estos sindicatos trabajan activamente preparando peticiones para la reforma agraria a gran escala y en una base colectiva, como por ejemplo, el sindicato en el área de Laguna. Sin embargo, Cárdenas había dejado muy claro que él deseaba que los campesinos se organizaran independientemente en su propia organización. La CTM decidió renunciar a varios de sus afiliados, aunque una buena cantidad no quería partir y mantuvo una doble afiliación /86.

Algunos observadores enfatizaron que el objetivo de la CNC era organizar a los ejidos para la acción política dentro del partido. Emilio Portes Gil, encargado inicialmente de crear la CNC y de limpiar las filas del partido oficial de los seguidores de Calles, lo reemplazó con sus propios seguidores. Es así que a Miguel Alemán le fue adjudicada la gobernación de Veracruz, aunque sólo tuvo cerca de un tercio del número de votos recibidos por sus opositores. También ocurrieron ciertas irregularidades en Tamaulipas. Portes Gil renunció en 1936/87.

Entonces, Cárdenas influenciado por los experimentos del frente popular en Europa, y en deliberación con Lombardo Toledano, decidió ampliar el Partido Nacional Revolucionario para incluir las principales fuerzas que apoyaban su programa revolucionario, en especial los campesinos y el trabajo /88. En Marzo de 1938 el PNR se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), en que se unieron cuatro sectores autónomos: El trabajo (CTM), los campesinos (CNC), "el sector popular" y el ejército. Esto ocurrió en los días en que México estaba unido tras su presidente debido a la expropiación de la industria petrolera.

El Congreso Constituyente del PRM estaba compuesto por 393 miembros 100 de organizaciones de trabajadores, 96 de organizaciones campesinas, 96 de la clase media (profesores, pequeños industriales, artesanos) reunidos como el "sector popular", y 101 del ejército. Los 101 votos del ejército estaban controlados por el gobierno (Ministerio de Guerra). Esto se hizo para integrar a los militares al sistema político civil. Su influencia era fuerte, sin proporción a su fuerza numérica relativamente débil; así podía funcionar como un equilibrio para las combinaciones de ya sea campesinos o trabajadores con el "sector popular". Ya que tanto el CNC como el CTM prácticamente vivían de los subsidios del gobierno, había un casi completo control sobre todo el sistema del partido /89.

Inmediatamente después de la creación de la CNC, surgieron quejas de que ciertos dirigentes no eran lo suficientemente radicales al representar las demandas de los campesinos. Se les acusaba de ser demasiado burocráticos y un obstáculo para obtener

tierras. Surgió la interrogatoria de si convendría formar una organización revolucionaria independiente y más combativa, pero entre ciertos grupos como el partido Comunista, se consideró más útil mantenerse dentro del CNC. Se consideraba esencial que, cuando los dirigentes no eran lo suficientemente activos en relación a un asunto dado, los elementos radicales deberían formar un comité independiente (Comité de Lucha) para dirigir la lucha, mostrando de esta forma a los miembros quienes eran sus verdaderos dirigentes /90.

El Campesinado Armado y la Política

El sector campesino se convirtió en un importante pilar de la estructura nacional de poder a través de su influencia dentro del partido oficial. Ya había obtenido algún poder efectivo por medio de la distribución de armas, que creó la reserva campesina, también conocida como la milicia campesina. Este poder dió peso a su participación en la vida política, y en varias ocasiones se reveló como una importante garantía para la estabilidad política.

Que la necesidad de grupos campesinos armados no era una exageración puede concluirse del hecho de que The New York Times dió cuenta de 53 batallas entre agraristas y sus oponentes durante los primeros dieciocho meses del gobierno de Cárdenas. No pocos terratenientes trataron de evitar la distribución de sus tierras quemando las aldeas donde habitaban los potenciales solicitantes. De acuerdo a la ley, las tierras de propiedades dentro de un radio de siete kilómetros alrededor de una aldea podrían ser expropiadas a beneficio de esa aldea. Al hacer que la aldea desapareciera o cambiara su ubicación, varias fincas trataron de remover las bases legales para una solicitud.

Bajo el régimen de Cárdenas al igual que bajo los de sus predecesores, quienes organizaban a los campesinos para hacer una solicitud de acuerdo a la ley, corrían el riesgo de ser ultimados por hombres contratados por los terratenientes. Incluso los funcionarios de gobierno corrían este riesgo. En los primeros años del gobierno de Cárdenas sólo en el estado de Veracruz dos mil personas fueron asesinadas por tales motivos. Durante los tres meses más críticos de 1936, 500 personas fueron muertas en diferentes estados/91.

Moisés T. de la Pena indicaba cuán difícil fue para los campesinos aprovechar los beneficios de la revolución que ellos mismos habían llevado a cabo con grandes sacrificios. Da varios ejemplos algunos incluso del año 1938, en que sólo 30 ó 40 campesinos de 400 que se habían beneficiado con la entrega de un ejido, lograron tomar posesión real de las tierras. El resto, temerosos y tímidos bajo las prédicas de los sacerdotes locales y las amenazas de los hacendados, se mantuvieron lejos. Sólo los campesinos excepcionalmente valerosos eran agraristas. Los sacerdotes los llamaban "agraristas".

Debido a que sólo unos pocos de estos agraristas tenían el coraje para trabajar para una solicitud, ocasionalmente tenían que depender de prácticas dudosas tales como inscribir a bebés como solicitantes para poder cumplir con el número mínimo de solicitantes requerido por la ley, ya que la mayoría de los aldeanos vacilaban en unirse a la acción /92.

El efecto psicológico que tuvo en los campesinos la posesión legal de armas para la defensa de sus derechos no debe subestimarse. Este factor fué una ayuda para sobreponerse al miedo a los hacendados y sus aliados y para hacer más vigoroso el programa de la reforma agraria.

Según las estadísticas suministradas a fines del régimen de Cárdenas, la reserva rural creada por decreto el primero de enero de 1936, contaba con 60.000 hombres en 1940, todos con armas y casi la mitad de ellos con caballos. Se dividían en aproximadamente setenta batallones y setenta y cinco regimientos de caballería, dirigidos por más de cuatrocientos jefes y oficiales, en conjunto bajo nueve generales. Las funciones de la reserva rural eran organizar y controlar la defensa campesina armada. El Ministerio de Educación Pública cooperó con un trabajo de alfabetización entre los miembros de las reservas /93.

Hubo momentos en que el gobierno parecía tener más confianza en esas fuerzas que en el mismo ejército. Las fuerzas no sólo defendían los derechos de la clase campesina, sino que en varias ocasiones se usaban para proteger al gobierno nacional de serias amenazas de ser derrocado por fuerzas conservadoras /94.

Todo esto sucedió en los días en que el fascismo internacional obtenía sus victorias iniciales y organizaba una cantidad de actividades subversivas en América Latina. Estas fuerzas tuvieron un fuerte impacto en México. En parte debido a esto el país sufrió serios disturbios cerca de 1940 durante y poco después de la elección de Manuel Avila Camacho, el sucesor de Cárdenas.

La periodista americana Betty Kirk dijo de Manuel Avila Camacho: "Era un exitoso general del ejército, un hábil administrador y vigoroso dirigente que odiaba el comunismo y estaba determinado a eliminarlo de la vida mexicana" /95. Su candidatura para la presidencia fue lanzada primero en forma no oficial en un banquete ofrecido por su hermano, gobernador de Puebla, y fue apoyada por la mayoría de los gobernadores estatales, el bloque conservador del senado, y los oficiales conservadores del ejército. La candidatura de Camacho fue apoyada por la Confederación Nacional Campesina dentro de la estructura del PRM. Algunas fuentes indicaron que la CNC, la "maquina de Graciano" ya había apoyado a Camacho por varios meses antes de que el PRM llamara a un congreso para la nominación /96.

Lombardo Toledano y la CTM, que estaban más dispuestos a apoyar al general radical Francisco Mujica como candidato del PRM, cedieron para no dividir el frente popular en un momento en que el peligro de fuerzas extremadamente conservadoras y fascistas tales como el movimiento Sinarquista, era alarmantemente fuerte.

Antes y después de las elecciones, controladas y —según Nathan— probablemente falladas por el partido oficial, miles de milicias campesinas fueron transportadas a la capital para protegerla contra agitación y posibles levantamientos. Betty Kirk anotó, "Esta horda campesina de miles de hombres sería descargada si se presentaran problemas". Indicó que el primero de Septiembre llegaron aun más campesinos armados a la capital a proteger desde los techos de edificios vecinos, las instalaciones del Congreso recientemente elegido. Se dijo que la oposición, mayormente de organizaciones católicas con tendencias fascistas, disminuyó finalmente cuando el presidente electo Camacho declaró que era un Católico ferviente /97.

Es difícil decir si la existencia de la reserva campesina fue la razón por la cual una cierta paz comenzó a reinar en el país. La coincidencia del progreso en la pacificación y del apoyo oficial de la reserva campesina fue sin embargo considerado sorprendente. Bajo los sucesores de Cárdenas, varias campañas de despistolización se llevaron a cabo, pero sólo con un éxito parcial, ya que como se indicó, los campesinos han considerado ésto como una humillación intolerable/98.

Hay una fuerte evidencia de que la participación política por medio de la Confederación Nacional Campesina y el hecho de que los campesinos estuvieran armados, fueron inseparables al vigoroso programa de distribución de la tierra que se llevó a cabo durante los años de la presidencia de Cárdenas. Durante su régimen, 10.651 ejidos se formaron a través de la distribución de 18'352.275 hectáreas a 1.020.594 campesinos. Junto con la tierra distribuida bajo gobiernos anteriores, ésto sumaba en 1940 13.091 ejidos, con 25'324.558 hectáreas a 1.442,895 campesinos. Entre las distribuciones de tierra bajo Cárdenas sobresalían las de la región de Laguna, el área de Yaqui, Los Mochis, Yucatán, Lombardo y Nueva Italia, el Mante, Mexicali y Soconusco. Estas tierras estaban en la posesión de poderosos propietarios, muchos de los cuales eran extranjeros. Antes de las reformas, estas áreas habían creado núcleos de serios disturbios y opresiones, y generalmente habían tenido movimientos campesinos cada vez más fuertes oponiéndose a ésto/99.

Mejoramiento en el Sector Medio

Durante la última parte del régimen de Cárdenas se introdujeron ciertas medidas que parecían ser más favorables a los agricultores comerciales privados que para los campesinos y ejidatarios. El primero de Marzo de 1937 se promulgó un decreto para proteger la industria ganadera, ya que muchos ganaderos habían dejado de invertir en sus industrias por miedo a la expropiación de sus tierras. El decreto fué un aditamento al Código Agrario, declarando no expropiable tanto cantidad de tierra ganadera como fuera necesaria para la crianza de 500 cabezas de vacuno o su equivalente en ganado lanar o cabrío. La Ley de Fomento Ganadero promulgada por Cárdenas, garantizando la no expropiabilidad de grandes extensiones de tierra dedicada a la crianza de ganado, llevó a la mantención oculta de muchos latifundios en manos de quienes simulaban criar ganado a gran escala pero que en realidad no usaban gran parte de las tierras protegidas o las dedicaban a la agricultura /100. El número de campesinos con derecho a salvo provisional incrementó considerablemente en este tiempo.

En Julio de 1940, Cárdenas invitó al Congreso Nacional a una sesión especial para discutir un nuevo código agrario. Este fue aprobado el 23 de Septiembre de 1940 y publicado en el Diario Oficial del 29 de Octubre del mismo año/101. El Artículo 173 constituyó uno de los cambios de importancia que se introdujeron, que era también favorable a la agricultura comercial privada. Este artículo declaraba no expropiables no sólo 100 hectáreas de tierra irrigada, sino que hasta 300 hectáreas de tierra irrigada en plantaciones de cultivos comerciales tales como bananos, café, cacao y árboles frutales.

Durante el gobierno de Avila Camacho (Diciembre de 1940 a Diciembre de 1946) se afirmó esta tendencia para hacer frente a las necesidades de la unidad nacional e incrementar la producción de materias primas para ayudar a las fuerzas Aliadas en la lucha contra el fascismo. En aquellos años se inició lo que llamaron marcha hacia el mar, que consistía en abrir nuevas tierras a la explotación agrícola por medio de sistemas de irrigación y construcción de caminos en las áreas costeras. Uno de los principales objetivos de la política agraria del presidente Avila Camacho fue la consolidación de lo que se logró durante el régimen de Cárdenas y una continuación a paso más moderado de la distribución de ejidos. De esta forma, mientras Cárdenas distribuyó tierras a unos 770.000 campesinos, Avila Camacho sólo lo hizo a 115.000/102.

En 1943 se adaptó nuevamente el Código Agrario para poder dar una mayor garantía de propiedad de la tierra a los "pequeños propietarios" al igual que a los ejidatarios. Se introdujo la entrega de títulos individuales a los terrenos de los ejidatarios, protegiéndolos de esta forma de posibles malversaciones de las autoridades/103. Se otorgó protección a las "pequeñas propiedades", generalmente aquellas tierras que se les dejaban a los hacendados después que parte de sus tierras había sido distribuida a los ejidos. Podían considerarse como agricultores de tamaño mediano.

La creciente importancia del "sector medio" en México a principios de la década del 40 fue demostrada por el hecho de que entre 1939 y 1945 la industria manufacturera aumentó su producción un 39 por ciento. Se observó sin embargo, que entre 1945 y 1946 el aumento fue sólo de un uno por ciento, lo que significó que la influencia estimulante que tuvo la Segunda Guerra Mundial sobre la producción de bienes manufacturados en México había llegado a su fin, y comenzaba una decadencia, en especial debido a que la capacidad productiva de los Estados Unidos había crecido enormemente en el intertanto/104.

Debido a que muchos miembros de las crecientes clases medias tendían a favorecer al partido conservador (Partido de Acción Nacional) o a los Sinarquistas, el partido oficial (PRM) tuvo que incrementar su atractivo ante estas clases. Por este motivo el llamado sector popular en el PRM fue reforzado. Se disolvió la representación del ejército en el PRM y se le aconsejó entrar al sector popular, que en Septiembre de 1942 se organizó en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP)/105.

La transferencia de la representación del ejército al CNOP fue fácil puesto que Cárdenas estuvo a la cabeza del Ministerio de Guerra durante los años de la Segunda Guerra Mundial. Muchos generales revolucionarios estaban ocupando importantes puestos políticos, incluyendo por muchos años la presidencia del partido oficial, y un considerable

número de gobernaciones. Este fue otro factor que facilitó la transición/106. La CNOP ha ganado la mayoría de los asientos en el Congreso desde 1943. Avila Camacho apoyó firmemente y a su vez encontró apoyo en este sector.

La Confederación Nacional de Organizaciones Populares se compone de los siguientes núcleos organizados: pequeños agricultores; pequeños industriales; pequeños comerciantes; artesanos; miembros de empresas cooperativas; profesionales e intelectuales; grupos juveniles; clubes de mujeres y diversas agrupaciones/107. El afiliado más grande de la CNOP, la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad Agrícola, decía tener -según una fuente de 1957- 750.000 miembros.

Mientras que los ejidatarios y muchos tipos de trabajadores pertenecían en forma más o menos obligatoria a las organizaciones oficiales, la CNC y la CTM, ser miembro de la CNOP era algo voluntario y menos formalizado. Esto implicaba que los dirigentes de la CNOP debían ser capaces de obtener ciertos beneficios con el fin de hacer más ventajosa la participación en la organización y poder mantener a sus miembros, algo mucho menos necesario en las otras organizaciones. Como se anotó: "Los dirigentes de la Confederación tienen que luchar más duramente de lo que lo hacen la mayoría de los dirigentes de otros segmentos sociales organizados, para poder mantener un empuje continuado hacia la consolidación y expansión de los extensos logros que se han obtenido"/108.

En lo que se refiere a la orientación general de la CNOP, Padgett expresó: "...es necesario no olvidar que la CNOP está bajo el dominio de gente profesional, que generalmente es también gente de propiedades. Es así que la CNOP tiende a oponerse a cualquier alza en los impuestos sobre la propiedad y sobre la renta. También impulsa la causa del propietario rural en relación a las demandas de expropiación de parte de los campesinos sin tierra, y está a favor de un mayor énfasis en los mejoramientos e inversiones urbanas, y también de las inversiones en el proceso de industrialización en vez de una mayor asignación de los fondos de gobierno para dar crédito a los ejidatarios"/109.

El hecho de que los problemas agrarios fueron vistos con otros ojos a partir del último año del gobierno de Cárdenas (1940) se observa en las declaraciones de la CNC en el Primer Congreso Revolucionario Nacional de derecho agrario, que se llevó a cabo del 4 al 17 de Julio de 1945 en Ciudad de México. Fue organizado por el Departamento Agrario y varios otros ministerios relacionados, junto con la CNC, la Sociedad Agronómica Mexicana y la Universidad Nacional. Leopoldo Florez Zavala, abogado y representante principal de la CNC indicó que entre 1940 y 1943 de 1.112 solicitudes de tierra, 691 tuvieron una decisión negativa mientras que en este mismo período se emitieron más de 8.000 resoluciones de expropiabilidad agrícola, cubriendo casi 550.000 hectáreas, al igual que 203 decretos de inexpropiabilidad ganadera, cubriendo casi 2.400.000 hectáreas. La CNC indicó que aunque en 1940 casi 1.5 millones de campesinos habían recibido tierras, la necesidad de casi el mismo número de ellos no había sido aún satisfecha. Existían más de dos mil aldeas sin tierras de ejidos, pero cinco millones de hectáreas que habían sido distribuidas por resolución presidencial, no habían sido entregadas aun a los campesinos. Más de ocho mil casos estaban aun en consideración/110. También se hizo notar que miles de solicitudes se acumulaban a nivel estatal, sin que fueran transferidas al Departamento Agrario.

Uno de los puntos que la CNC trató que fuera aceptado en la legislación fue la eliminación de la influencia de los gobernadores estatales y las "Comisiones "Agrarias" del procedimiento de la solicitud de tierras. Debido a que las solicitudes de tierra tenían que pasar a través de esos canales a nivel estatal se sufría una considerable demora, en especial debido a que los gobernadores de algunos estados estaban a favor de los grandes terratenientes y creaban obstáculos a las solicitudes de tierras/111. Se propuso un tratamiento más directo a las solicitudes por parte del Departamento Agrario a través de sus delegados estatales.

Las quejas de la Confederación campesina en el Congreso de Derecho Agrario concernían una gran variedad de temas. Algunas de ellas criticaban el funcionamiento del Banco Ejidal. El representante de la CNC hizo notar que este banco compraba los productos de los ejidatarios a un precio muy bajo. Por este motivo se recomendaba una "moralización" del Banco Ejidal/112.

Entre otros problemas sacados a relucir por representantes de los campesinos, estaba la disponibilidad de agua para las tierras distribuidas. Uno de los representantes de la CTM, Emilio López Zamora, indicó que en el área de Laguna, los campesinos solo podían irrigar una pequeña parte de la tierra irrigable que habían recibido, debido a la falta de agua, mientras que los "pequeños propietarios" en el área recibían proporcionalmente mucho más agua. Esto se señaló como una de las razones por las cuales muchas de las sociedades crediticias locales en los ejidos no podían pagar sus deudas al Banco Ejidal/113.

Hechos similares habían ocurrido en otras áreas, en que los ejidatarios recibían menos agua de la que podrían haber solicitado si la distribución de las aguas hubiese sido proporcional entre ellos y los agricultores privados. Se propuso un cambio en la legislación de la reforma agraria, al efecto de que la distribución de las aguas se fijaría legalmente en la misma forma que la distribución de la tierra.

Otra tesis defendida por los representantes de la CTM que fue aceptada por unanimidad en el Congreso de Derecho Agrario, era la de reformar la ley de irrigación de manera que las tierras recientemente irrigadas, resultantes de inversiones del gobierno en sistemas de irrigación, serían usadas exclusivamente para distribución entre campesinos que solicitasen tierras pero para quienes no hubiese tierra disponible. Sería la responsabilidad del Departamento Agrario crear los llamados nuevos centros de población agrícola (n. c. p. a.) de las tierras que se beneficiaran de los nuevos sistemas de irrigación. Las "pequeñas propiedades" que pudiesen crearse en estas áreas recientemente irrigadas no debían exceder las veinte hectáreas. Esto evitaría las prácticas de especulación de tierras, que ocurrían con frecuencia en esas áreas/114.

Uno de los problemas que se presentaron en el Primer Congreso de Derecho Agrario, pero que no se discutió, fue el de los medieros y arrendatarios que trabajaban en las "pequeñas propiedades" y vivían en gran miseria. Las Ligas de Comunidades Agrarias (ramas estatales de la CNC) sistemáticamente excluían a estos campesinos de sus filas. Se ha indicado que cayeron fácilmente en manos de los sinarquistas y grupos similares que eran básicamente conservadores y "contrarios al gobierno"/115.

Un creciente número de trabajadores agrícolas, campesinos que no estaban en condiciones de convertirse en ejidatarios, hijos de ejidatarios que no heredaron el derecho a la parcela de su padre (se prohibía la subdivisión entre los hijos) y otras categorías de campesinos sin tierra, prácticamente no tenía representación en la CNC, ni en la CTM. La CTM generalmente organizaba a los campesinos sólo cuando pertenecían a un grupo específico, tales como los trabajadores de la caña de azúcar y el algodón, que generalmente eran también ejidatarios.

Bajo la dirección de Fidel Velásquez, quien sucedió a Lombardo Toledano después que éste cumplió su período en 1941, la CTM siguió durante los años de la Segunda Guerra Mundial, una línea moderada, a fin de no entorpecer el proceso de producción en esos años cruciales. Las fuerzas conservadoras tuvieron la oportunidad de consolidar su posición en aquellos años. Con el fin de evitar una vuelta a la derecha y una creciente alianza con intereses de capital extranjeros, la CTM apoyó a Miguel Alemán para las elecciones presidenciales de 1946; la candidatura fue encabezada por la CNOP. Ezequiel Padilla, el otro candidato, fue denunciado por sus tendencias derechistas y por estar bajo la influencia de los intereses estadounidenses/116.

En una reunión del Comité Nacional de la CTM el 6 de Junio de 1945, Lombardo Toledano dió un discurso en favor de la candidatura de Miguel Alemán. El mismo Alemán, en esta reunión, enfatizó que él continuaría el trabajo de la revolución Mexicana/117. La revista Futuro, editada por Lombardo Toledano, y que apoyaba firmemente la campaña de Alemán, señaló una serie de demandas en relación a la reforma agraria. Había 15.000 casos precedentes, provenientes de comités campesinos solicitantes de los ejidos, que necesitaban soluciones definitivas. Se solicitó que las tierras recientemente irrigadas, que estarían disponibles en los años venideros en que se completarían una serie de sistemas de irrigación, se dedicarían a la solución del problema agrario por medio de la colonización ejidal. Otro problema de urgencia que fue señalado fue la necesidad de extender el sistema de crédito ejidal, ya que sólo el trece por ciento de los ejidatarios eran atendidos por el Banco Ejidal. La mayoría de los campesinos seguían recibiendo crédito en términos muy desfavorables, incluyendo la usura de fuentes privadas/118.

La CNC también apoyó la candidatura de Miguel Alemán. En el congreso nacional de la CNC en Julio de 1945 en que se propuso su candidatura, Miguel Alemán dijo que durante su régimen 1'440.000 hectáreas de tierra recibirían irrigación. Se enfatizó la necesidad de una redistribución de la población rural, lejos de las áreas pobladas en forma demasiado densa, también se anticipó un incremento en los créditos a los ejidos/119.

En la misma reunión, el secretario general de la CNC, Gabriel Leyva Velásquez, destacó la continua lucha de la CNC contra el "terror blanco" de los terratenientes y caciques. Indicó que muchas "guardias blancas" estaban aún operando, ocasionando la muerte de "miles y miles" de campesinos además del pillaje, destrucción y migración que abandonaba muchas comunidades ejidales. Según Leyva, esta "guerra civil silenciosa y sanguiñaria" fue revivida en particular por los sinarquistas a principios de la década del cuarenta. Se puede comprobar que el secretario general de la CNC no incurrió en exageraciones al

consultar la prensa de aquella época, en especial los diarios independientes e izquierdistas, que casi todos los días daban cuenta de varios ejemplos/120.

Los serios obstáculos que estaba enfrentando el programa revolucionario mexicano fueron evaluados en 1944 por Jesús Silva Herzog, diplomático y arudito mexicano. Como jefe de la empresa del gobierno mexicano que administraba la industria petrolera después de su expropiación en 1938, tenía una considerable experiencia en los aspectos internos de la vida política y económica mexicana. Herzog renunció de su cargo puesto que le fue imposible introducir una administración honesta y racional.

En lo que se refiere al sector agrícola, Herzog señaló que el sistema de crédito sólo tuvo resultados muy limitados debido a la actitud paternalista con que se distribuía el crédito y también porque con frecuencia en la distribución se seguía un criterio más político que técnico. Según Herzog, algo se había hecho para mejorar el nivel de vida de la población, pero podía haberse hecho muchísimo más. Según su opinión, en este respecto el problema principal era el de la honestidad/121.

Criticó el hecho de que los mejoramientos para los trabajadores se había obtenido no tanto por la dura lucha contra los empleadores como, en gran parte, simplemente por medio del apoyo del gobierno. El resultado de ésta fue que muchos dirigentes laborales y campesinos se convirtieron en políticos, y muchos políticos se volvieron dirigentes sindicales. Esto llevó a una cierta falta de educación sindical entre los trabajadores organizados y los campesinos y a una gran tendencia a la retórica y la demagogia. Debido a que el éxito político en el partido oficial frecuentemente se basaba más en favores personales y "amistades" que en la capacidad técnica, los políticos más importantes no siempre eran la gente más capaz/122. Según Silva Herzog, ser un político era la profesión más fácil y lucrativa en México, una profesión en que la astucia era más importante que el conocimiento y la cultura. El movimiento laboral sufrió especialmente de una gran cantidad de dirigentes más bien inmorales que sólo trabajaban para su beneficio personal/123, aunque, tal como se ha señalado, había una serie de excepciones muy honorables.

Otra evaluación de la revolución Mexicana fue hecha en septiembre de 1944 por Vicente Lombardo Toledano en una asamblea del sector revolucionario, que consistía en la CTM, la CNC y la CNOP. Lombardo no destacó la corrupción política pero indicó que aunque la revolución mexicana había hecho progresos considerables, aun enfrentaba algunos serios problemas. Estos eran la pobreza de los recursos naturales, los residuos del pasado feudal-colonial y la intervención económica de intereses extranjeros. Enfatizó que la industrialización era una de las soluciones básicas para México, si se encauzara hacia la autonomía nacional e independencia económica/124. Por este motivo se necesitaba la estrecha colaboración de los distintos "sectores populares".

Como una continuación de esta asamblea, en Abril de 1945 la CTM y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación firmaron el Pacto Obrero-Industrial con el fin de construir una industria básica para el país, mientras que cada socio defendería sus propios intereses particulares/125.

Consolidación del Sector Medio

Sin embargo, el creciente control que el "sector medio" ejercía sobre la economía del país a costa de los intereses del trabajo y de los campesinos se hizo visible. Uno de sus síntomas fue el cambio que se efectuó en el partido oficial durante la campaña presidencial de Alemán. Brandenburg señaló; "El gran debut de Alemán el 19 de Enero de 1946 rediseñó en forma dramática el partido oficial en la imagen del Alemanismo; El PRM se convirtió en el PRI (Partido Revolucionario Institucional), o el partido de la Revolución Institucionalizada (cómo puede una revolución seguir siendo una revolución si se institucionaliza?) y el antiguo slogan del partido 'Para una Democracia de Trabajadores' dió paso al nuevo slogan del PRI 'Democracia y Justicia Social' Alemán hizo uso de su nuevo poder informando arbitrariamente a los dirigentes del partido que había elegido a Rafael Gamboa, su administrador personal de la campaña, para ser el primer presidente del nuevo PRI"/126.

Lombardo Toledano indicó más tarde que esta medida de Alemán llegó como una sorpresa. También señaló que el PRI era menos independiente que el PRM y que estaba controlado por el gobierno en una forma tal que le recordaba a uno un estado corporativo /127.

Síntomas de la creciente influencia de los sectores medio y comercial en la agricultura, a costa de los ejidatarios y campesinos sin tierras, fueron los nuevos cambios en la legislación agraria, confirmando y acelerando la tendencia que había comenzado en 1940. Al igual que el cambio en el slogan del partido, muchas de las modificaciones introducidas en las declaraciones oficiales y en la legislación, parecían ser simples cambios en la terminología, o de tener una importancia mínima. Sin embargo, con el correr de los años, se comprobó que causaban un gran impacto y representaban un cambio de significancia en el enfoque y la política.

El Artículo 8 de la Declaración de Principios del PRI trataba en especial los problemas agrarios y agrícolas. Destacaba en primer lugar la necesidad de tierras en las aldeas que no tenían tierras o que no eran suficientes; otros puntos de importancia era: la necesidad de un mejoramiento técnico en la agricultura, de crédito agrícola, y de seguridad social para los trabajadores agrícolas. También se dió énfasis a la necesidad de que "las leyes agrarias determinen las responsabilidades de las autoridades ejidales y las sanciones correspondientes como un medio para mejorar moralmente a la administración respectiva para dar al campesino verdadera seguridad en lo que respecta a su trabajo, y estímulo para dedicarle toda su capacidad"/128. Sin embargo, la distribución de la tierra continuó en un ritmo considerablemente más lento que el del período de Cárdenas.

Una de las modificaciones en la legislación agraria que sería introducida inmediatamente después que Alemán asumiera el mando en Diciembre de 1946, era un cambio en el artículo 27 de la Constitución, dando a los "pequeños propietarios" derecho de amparo contra la expropiación. Durante su campaña presidencial, Miguel Alemán explicó que aunque él estaba de acuerdo en que tal vez este derecho no era una forma efectiva de

defender a la "pequeña propiedad", sería judicialmente absurdo no darle este derecho a los "pequeños propietarios". Es claro, señaló, que ésto no debe ser usado como un medio para proteger a los latifundios aun en existencia. El derecho a una orden contra la expropiación se había eliminado del artículo 27 de la Constitución por decreto del 9 de Enero de 1934, ya que había sido abusado por los grandes terratenientes y llevó en ese tiempo a mucha agitación rural. Ya en 1931 la eliminación del derecho de amparo de los terratenientes se había llevado a cabo por medio de una modificación de la ley del 6 de Enero de 1915, a pedido de la Liga Nacional Campesina "Ursulo Galván". Sin embargo, Alemán la devolvió a la constitución/129.

En el Primer Congreso Revolucionario Nacional de Ley Agraria en Julio de 1945, varios representantes de la CNC expresaron sus objeciones a la nueva inclusión del derecho de amparo contra expropiación en el artículo 27. Sin embargo, el profesor Lucio Mendieta y Nuñez defendió el cambio/130. Entre los argumentos de importancia contrarios al cambio estaba la opinión que las propiedades verdaderamente pequeñas estaban garantizadas constitucionalmente contra la expropiación, y las llamadas propiedades pequeñas que resultaban de una división simulada de latifundios, no deberían recibir esta protección legal. Varios oradores denunciaron a esta clase de "pequeño propietario" como diferente a los cultivadores realmente pequeños que trabajan sus tierras y no causan problemas a los ejidatarios. Generalmente surgen conflictos en las áreas rurales debido a los simulados "pequeños propietarios" que mantienen "guardias blancas", tratan de dividir los ejidos vecinos, y evitan la formación de nuevos ejidos/131.

Uno de los representantes de la CNC señaló que no eran los grupos de rancheros y auténticos pequeños propietarios quienes presionaban los cambios en el artículo 27 de la constitución, sino que eran los grandes terratenientes quienes simulaban la división de sus estados en fracciones, sin cambiar la estructura feudal. Se decía que esos representantes de las viejas familias terratenientes con no poca frecuencia recibían el apoyo de la Corte Suprema aún contra las decisiones del Presidente. Se indicó que doscientas aldeas, contraviniendo decisiones oficiales, fueron despojadas de sus tierras ejidales, particularmente en los estados de Jalisco, Michoacán y Guanajuato. (De estos estados provenían la mayoría de los braceros que emigraron a los Estados Unidos, una coincidencia que no fue accidental)/132. Era por este motivo que la CNC se oponía con vigor a las proposiciones de dar a las autoridades judiciales una mayor influencia en el proceso de reforma agraria por medio de cambios tales como los introducidos por Alemán en el artículo 27 de la constitución.

Otro cambio en el artículo 27 de la constitución se relacionaba a la definición de "pequeña propiedad". Según el Código Agrario vigente, 100 hectáreas de tierra irrigada eran inexpropiables, y hasta 300 hectáreas sí estaban cultivadas con ciertos cultivos comerciales. En la discusión de este punto en el Primer Congreso Revolucionario Nacional de Derecho Agrario se destacó, en especial por Lucio Mendieta y Nuñez, que el incluir 300 hectáreas de productos comerciales como "pequeña propiedad" dentro del artículo 27 de la Constitución era superfluo, ya que de ya estaban protegidas legalmente.

Se hizo hincapié al hecho de que un cambio en la constitución daría fáciles oportunidades a los grandes terratenientes con simuladas "pequeñas propiedades" para escapar a la reforma agraria. Se aceptó en forma unánime en el Congreso de Ley Agraria, una declaración contra la modificación del artículo 27 en este respecto/133.

Sin embargo, sólo unos pocos días después que Miguel Alemán asumió el poder en Diciembre de 1946, se efectuaron los discutidos cambios al artículo 27 de la constitución, a pesar del aparente desacuerdo de los representantes campesinos y prominentes agraristas. Sin embargo, durante los primeros años del gobierno de Alemán no pareció haber gran expresión de este desacuerdo.

En lo que se refiere a la actitud del campesinado hacia los cambios en la ley, hay evidencia de que se evitó la participación de los campesinos en la discusión de los cambios. No hubo evidencia de campañas para enseñar al campesinado sobre los cambios consecutivos, muchos de los cuales eran desfavorables para los ejidatarios que solían cultivar tierras. Los cambios en la legislación eran efectuados dentro del partido oficial y el Congreso Nacional. Algunos diputados u otros representantes de la organización campesina oficial, la CNC, indicaron, a veces muy abiertamente, que no era conveniente molestar a los campesinos con los detalles de la legislación, incluso aquellos desfavorables a los intereses campesinos; ellos querían evitar la agitación en los campos, considerada como un mal para la economía del país como un todo. Así, una declaración del secretario general de la CNC, Roberto Barrios, (más tarde jefe del Departamento Agrario) sobre cambios en el Código Agrario promulgados en 1949, decía: "tenemos fe en que los diputados revolucionarios y la CNC lucharán para que no se dé algún paso hacia atrás". El órgano del Frente Zapatista, un grupo de seguidores de Zapata, relacionados a la CNC y al PRI, declaró: "El momento político no es propicio para discusiones sobre las adiciones propuestas, ya que el simple anuncio de que el Código Agrario será reformado en un sentido que favorezca la creación de nuevos latifundios, ha provocado la agitación entre los campesinos, agitación que, de no ser calmada, puede estorbar los grandes y patrióticos planes de trabajo que el gobierno del Presidente Alemán está realizando"/134. Aunque aun se pretendía demostrar gran interés por la causa de la reforma agraria, el slogan principal en relación a la agricultura vino a ser "incremento en la producción"/135.

Una de las maneras para hacer frente a los problemas económicos de postguerra, era lograr el autoabastecimiento en la producción de comestibles que anteriormente debían ser importados. Uno de los productos cuyo cultivo debía estimularse a toda costa era el azúcar. Durante las reuniones de mesa redonda organizadas por el candidato presidencial Miguel Alemán, la Unión Nacional de Productores de Azúcar S. A., de C. V., una organización de los industriales del azúcar, propuso como una medida para incrementar la producción del azúcar, que toda la caña de azúcar producida en áreas donde existieran ingenios azucareros, fuera entregada a esos ingenios y que se prohibiera y controlara la producción primitiva de alcohol. También se propuso que cualquier ingenio que no fuera económico fuera transferido a una área donde pudiera producir más. Los representantes del Sindicato de Trabajadores de la Industria

Azucarera mencionaron en la reunión que entre otros obstáculos a la producción del azúcar, estaba el hecho de que grandes ingenios azucareros privados mantenían el precio del azúcar artificialmente alto por medio del almacenamiento de grandes cantidades, obteniendo así enormes ganancias/136. El representante de la Unión de Productores de Caña de Azúcar propuso en la reunión la creación de un tribunal especial para conciliar las muchas controversias que surgían entre los productores de la caña de azúcar y los industriales azucareros/137.

Como lo señaló Wise, para que la política del gobierno pudiera promover la industrialización y atraer capital extranjero, era necesaria una orientación del movimiento laboral destacando la conciliación más que la lucha de clases, y que también ayudara a promover una actitud más favorable hacia los Estados Unidos. En el IV Congreso Nacional de la CTM en 1947 se adoptó una nueva línea de acción, de acuerdo a las políticas de gobierno. En vez de la antigua "lucha para la completa abolición del sistema capitalista", la declaración de principios aceptada en este congreso proponía defender el sistema democrático y luchar contra cualquier forma de fascismo, apoyar la Política de Buena Vecindad entre México y los Estados Unidos, y respetar la voluntad de la gente. El slogan "Para una sociedad sin clases" se cambió a "Para la emancipación de México"/138.

Aleman no favorecía tanto el trabajo como lo hicieron los gobiernos anteriores. Brandenburg cita una opinión oficial: "La defensa gubernamental a las huelgas era una tontería: las cortes arreglarían todo pacíficamente y de acuerdo a la promoción de relaciones constructivas con la administración. Los sindicatos de las compañías eran protegidos, promovidos y recibían inmunidad a la participación obligatoria en una gran central. La industrialización rápida, objeto de la ciega devoción de Aleman, requería bajos sueldos y sacrificio de la fuerza laboral ante la acumulación de capital. Aleman insistía que los Comunistas no tenían lugar dentro del movimiento laboral. Su íntimo conocimiento de los Comunistas, adquirido mientras ocupaba el cargo de ministro de gobierno bajo Avila Camacho, se basaba en fichas biográficas de todos los dirigentes laborales y campesinos, recolectadas por él mismo. Quizás nadie en México conocía a los Comunistas mejor que Aleman y él mantenía una estrecha vigilancia sobre ellos"/139.

Una consecuencia de la nueva política de gobierno fue una drástica disminución en las actividades huelguísticas. El número de huelgas nacionales mostró una tendencia decreciente:/140.

1943-----	569
1944-----	374
1945-----	107
1946-----	24
1947-----	13
1948-----	11
1949-----	9
1951-----	3

En lo que se refiere al campesinado en esos años, las indicaciones de que el gobierno de Alemán no era favorable a los ejidatarios y pequeños campesinos se hicieron obvias en especial en la distribución de las tierras beneficiadas por los sistemas de irrigación recientemente construidos. Hasta 300 hectáreas de tierra irrigada plantada con cultivos comerciales eran inapropiables según el Código Agrario de 1940, y estas tierras podrían, después del cambio en el artículo 27 de la constitución efectuado en Diciembre de 1946, ser consideradas como "pequeñas propiedades". Como consecuencia, mucha tierra recientemente irrigada podría caer fácilmente en manos de negociantes y "amigos del gobierno" /141.

Por medio de trucos legales, estos "pequeños propietarios" tenían posibilidades de ir mas allá del límite de las 300 hectáreas, ocasionalmente obteniendo grandes plantaciones de miles de hectáreas. Esta clase de neo-latifundio no se evidenció fácilmente en las estadísticas de tenencia de la tierra, y era difícil de evaluar, puesto que estaba en manos de influyentes personajes y poderosos intereses y por lo tanto prácticamente sobre toda crítica. De esta forma en Matamoros, cercano a la frontera con los Estados Unidos, donde se producía el 20 por ciento del algodón en México, sólo el 20 por ciento de la tierra estaba en manos de los ejidos, mientras que el resto era propiedad principalmente de políticos que podían obtener esas tierras por medio de crédito gubernamental en terrenos de cien hectáreas por seis mil pesos /142.

Como resultado, mientras que en 1940 la mitad de las tierras irrigadas, 994.320 hectáreas, estaba en manos de los ejidos y 905.770 hectáreas en manos privadas; en 1950 la tierra irrigada en manos de los ejidos había aumentado a 1'221.000 hectáreas, pero la tierra de propiedad privada había llegado a 1'788.000; en 1960 1'428.000 hectáreas estaban en los ejidos, y 2'087.999 en manos privadas /143.

Chevalier indicó que de esta forma sólo unas pocas decenas de miles de ejidatarios -quizás un 2 ó 3 por ciento del total- se benefició del espectacular desarrollo agrícola de México, que triplicó su producción en 25 años. De los "pequeños propietarios" con más de diez hectáreas de tierra irrigable, muchos eran residentes de las ciudades, que irónicamente recibían el apelativo de "agricultores de nylon". Chevalier señala que debido a que muchos de ellos estaban relacionados al gobierno por medio de amistades (o incluso en forma más directa) y debido a que sus productos eran de importancia para la balanza nacional de exportaciones, generalmente las autoridades dejaban pasar muchas irregularidades /144. Otra razón de ésto era el hecho de que algunas de las nuevas áreas de cultivos comerciales en manos de estos "agricultores de nylon" estaban ubicadas lejos de las áreas, densamente pobladas, de agricultura de subsistencia, por lo que no constituían una fuente principal de tensión social.

Sin embargo, existía un potencial de problemas. Como lo indicó González Ramírez, demasiados "agricultores de nylon" usaban sus tierras recientemente adquiridas más para la especulación que para una agricultura adelantada. Otra fuente de dificultad era el hecho señalado por López Rosado de que las ganancias en la agricultura comercial eran altas, el valor real del jornal mínimo agrícola bajó un 46 por ciento entre 1940 y 1950 /145.

Varios críticos indicaron que bajo el gobierno de Miguel Alemán aumentó considerablemente la corrupción oficial. Tomó varias formas: oficiales públicos y políticos formaban compañías y entonces les daban contratos de gobierno; debido a que se conocían con anticipación las políticas sobre nuevos proyectos de irrigación; tierras que en el futuro se beneficiarían de los nuevos sistemas eran compradas a un precio muy bajo y vendidas con grandes ganancias. Había ejemplos tan sobresalientes de esto en el área de Matamoros, que Lombardo Toledano indicó que el gobierno había hecho de Matamoros un gran monumento contra el agrarismo/146.

Una manera de mantener este sistema intacto contra las presiones de más abajo, era lo que Padgett llamó "continuismo"/147. Las personas en puestos claves en las organizaciones laborales o campesinas y los políticos locales que estaban en complicidad con el "sistema", eran mantenidos en el poder. Así, muchos comisariados ejidales corrompidos se mantenían en sus puestos por medio de la presión desde arriba, a pesar que el Código Agrario exigía un cambio cada tres años. Existían varios métodos para que la misma persona fuera "reeligida", tales como el soborno, amenazas de cortar créditos, y amenazas de echar de sus terrenos a ejidatarios no dispuestos a cooperar. Otra manera de prevenir el funcionamiento de los procesos democráticos era posponer en forma indefinida las asambleas generales de los ejidatarios. Estas prácticas reforzaron lo que se ha llamado caciquismo, gobierno de un solo líder/148.

Reacción en las Clases Bajas

Puede verse como una reacción a estas tendencias el desarrollo de ideas para la formación de un partido popular consistente en trabajadores, campesinos, intelectuales, industriales nacionales, y otros sectores de la clase media, bajo la dirección del proletariado. Esta idea fue defendida por Lombardo Toledano en una reunión de varios grupos, organizada en Enero de 1947. El PRI se definió como incapaz ya de cumplir los ideales de la revolución Mexicana/149. Estas ideas encontraron una reacción positiva dentro del Consejo Nacional y el Congreso Nacional de la CTM. Se observó que ésta fue la razón por la cual Lombardo apoyó la elección de Fernando Amilpa como sucesor de Fidel Velázquez, secretario general de la CTM, oponiéndose así a Luis Gómez, el candidato de varias federaciones radicales. Cuando estos grupos radicales vieron que no tenían oportunidad alguna de vencer, se separaron de la CTM/150.

Debido a que varios sindicatos y federaciones de orientación radical se separaron de la CTM, esta organización cayó más y más bajo el control de los dirigentes moderados. Lombardo Toledano apoyó esta tendencia mientras el Comité Nacional de la CTM aprobó sus actividades para formar un nuevo Partido Popular. Los miembros de este partido inicialmente permanecieron dentro de la CTM, pero bajo presión del gobierno, el Comité Nacional de la CTM expulsó a Lombardo y a otros activistas del Partido Popular de sus filas en Enero de 1948/151.

Más tarde los dirigentes de la CTM propusieron cambiar los estatutos de la CTM, romper relaciones con la CTAL (Confederación de Trabajadores de América Latina), y la World Federation of Trade Unions, WFTU (Federación Mundial de Sindicatos), y buscar un contacto con la American Federation of Labor, AFL (Federación Americana del Trabajo), encabezada por George Meany. Esto sucedió cuando la Guerra Fría comenzó a hacer su impacto/152.

Poco después de haber sido expulsado de la CTM, Lombardo organizó en Enero de 1948 la Alianza de Obreros y Campesinos de México, afiliada a la CTAL y la WFTU. Varias organizaciones de trabajadores rurales se unieron a esta Alianza además de los trabajadores del petróleo, metalúrgicos y de los ferrocarriles.

Después de largas preparaciones, el 20 de Junio de 1948 se fundó el Partido Popular (PP), con Lombardo Toledano como secretario general. El sub-secretario general era Vidal Díaz Muñoz, uno de los principales dirigentes en la Alianza de Obreros y Campesinos. Para poder escapar al vínculo obligatorio con el PRI y dejar a los miembros en libertad para apoyar al partido político de su elección, más y más sindicatos dejaron la CTM y propusieron unirse a la Alianza. En un congreso nacional masivo en Junio de 1949, esta organización se transformó en la Unión General de Campesinos y Obreros de México (UGOCM). Lombardo indicó que contaba con 77 federaciones regionales, seis federaciones estatales con un total aproximado de 300.000 miembros, setenta por ciento de los cuales eran campesinos/153. Uno de sus más fuertes afiliados era la Federación Nacional de Cafeteros, encabezada por Vidal Díaz Muñoz.

Como contramedida a los sindicatos disidentes, el gobierno intervino militarmente -por primera vez- para disolver el Comité Nacional gobernante en el Sindicato de Trabajadores de Ferrocarriles, imponiendo a un dirigente llamado "El Charro", que era parcial al gobierno. Desde entonces se usa la palabra "charro" para designar a los dirigentes que no son elegidos en forma democrática.

Lombardo observó que muchos de los sindicatos que inicialmente se habían unido a la UGOCM pronto desaparecieron de sus filas, debido a que los comités que dirigían esos sindicatos habían sido impuestos por el gobierno. Pronto el gobierno recuperó su firme control sobre el movimiento laboral, exceptuando la UGOCM. Se ha señalado también que el artículo sobre "disolución social" del Código Penal que había sido aceptado a principios de la década de 1940 con el fin de hacer frente a las actividades subversivas de los agentes nazis, fue adaptada por Alemán en una manera tal que incluía a agitadores laborales y opositores a la política de intervención gubernamental directa en los sindicatos. Varios dirigentes laborales radicales, incluyendo a Luis Gómez, fueron encarcelados/155.

En 1950 el Ministerio del Trabajo rechazó el registro legal de la UGOCM como sindicato laboral/156. Uno de los resultados fue que la UGOCM no pudo funcionar como agente de negociación para los trabajadores industriales. Esta fue una de las razones por las cuales muchos sindicatos laborales urbanos tuvieron que dejar la UGOCM. Los sindicatos campesinos fueron prácticamente los únicos que se quedaron.

La fuerza campesina de la UGOCM existía principalmente en los estados más desarrollados de México, donde había tenido más influencia la CTM que la CNC. Estos estados incluían a Veracruz, donde los trabajadores del azúcar eran importantes, el área de producción de algodón en Laguna, donde la Unión de Sociedades de Crédito Colectivo de Ejidal, encabezada por Arturo Orona, estaba afiliada a la UGOCM, y Sonora, donde la Federación de Trabajadores del Estado de Sonora, que incluía a la mayoría de los ejidatarios y otros campesinos, se había unido al UGOCM en su fundación.

Se hicieron muchos esfuerzos para debilitar o dividir la UGOCM. Vidal Díaz Muñoz, secretario general de la Federación Nacional de Cañeros, se retiró con su sindicato de la UGOCM en 1956/157. La Unión de Sociedades de Crédito Colectivo Ejidal en el área de Laguna perdió su status legal debido a cambios efectuados en la legislación de crédito agrícola en 1955/158.

En Sonora, ya en 1951 comenzó una campaña para recuperar los sindicatos de la UGOCM. Un panfleto de uno de los afiliados de la UGOCM, la Federación de Trabajadores y Campesinos del Sur de Sonora (región del Yaqui) fechado en Abril de 1951, previno a los miembros de un congreso celebrado por la CTM en Ciudad Obregón, el centro principal del área. Daba los nombres de quienes encabezaban el movimiento de la CTM, y denunció a muchos de ellos como mercaderes y pequeños comerciantes. El panfleto acusaba al movimiento de esperar plata del gobierno para comenzar su campaña, y señaló que algunos ejidos ya habían sido divididos por medio de distintas clases de apoyo gubernamental/159.

Algunas fuentes sostenían que al principio la UGOCM tenía una nómina de miembros de aproximadamente 500.000 en organizaciones afiliadas, que luego disminuyó considerablemente debido a la fuerte presión en contra del gobierno/160. Otras estimaciones apenas alcanzaban las veinte mil/161.

En Sonora, el estado que era una de las principales fortalezas de la UGOCM, había una considerable actividad en el sector rural. Esto llegó a tales proporciones que varios letrados la indicaron como una razón de importancia para la aceleración del programa agrario durante la presidencia de Adolfo López Mateos (1958-1964)/162.

En este contexto, algunos de los movimientos campesinos más espectaculares en 1957 y 1958 fueron las invasiones, organizadas por la UGOCM, de las tierras de la Compañía Ganadera Cananea en Sonora, de propiedad de ciudadanos estadounidenses. Estas tierras caían dentro de los términos legales para la expropiación, no sólo por su tamaño, sino también debido al hecho que según la constitución, ningún extranjero podía poseer tierras a menos de 100 kilómetros de la frontera nacional. Los campesinos locales habían solicitado la expropiación por muchos años, pero sin resultados, aunque el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) había dado algunos pasos iniciales para adquirir las propiedades de 400.000 hectáreas. Schmitt dió cuenta de lo siguiente en relación a los sucesos a fines de la década del 50: "Durante 1957 la UGOCM se quejó de que los funcionarios

gubernamentales no daban cumplimiento a la orden presidencial de nacionalización de la propiedad, y durante gran parte del año creó agitación para conseguir esto. En la primera semana de Febrero de 1958, una banda de hombres encabezada por Jacinto López y un dirigente local del partido Comunista, Ramón Danzos Palomino, que recién volvía de Moscú, tomaron control de la estación radial en Cananea y anunciaron su intención de invadir tierras de las 400.000 hectáreas de la compañía Ganadera Cananea en el área. Añadieron que tenían a su disposición veintitrés camiones para transportar a aquellos campesinos que desearan participar en la toma de tierra. Las Tropas Federales y la Policía Judicial los repelieron, pero López viró su ataque al Valle Culicán en Sinaloa, al sur, donde algunas propiedades fueron invadidas por usurpadores. Desalojados por las fuerzas federales, López emplazó sus operaciones hacia el oeste en la región Mexicali en el estado vecino de Baja California, Norte, donde fue nuevamente repelido. El 24 de Febrero, una reunión de dos mil trabajadores campesinos de la UGOCM, encabezada por Lázaro Rubio Félix, amenazó con reiniciar la invasión de todos las tierras en manos de extranjeros a lo largo de la frontera. Los dueños de fundos en los tres estados recurrieron al presidente Ruiz Cortines y al Departamento de Defensa para solicitar protección del ejército contra futuras incursiones"/163.

A mediados de 1958 el ejército federal y la policía estatal capturaron a Jacinto López y otros dirigentes del movimiento y los encarcelaron por casi medio año. Miles de campesinos fueron desalojados por el ejército de las tierras que estaban usurpando. Sin embargo la agitación atrajo amplia publicidad y compasión en México/164. Las tierras de la Compañía Ganadera Cananea fueron finalmente expropiadas en 1958.

En los esfuerzos de post-reforma en el área, el gobierno dió su firme apoyo a la CNC, la organización campesina oficial que pertenecía al PRI. Al canalizar créditos y otros beneficios a través de esta organización, fué posible arrebatarse a la UGOCM un importante segmento de los campesinos de Cananea/165.

Después de salir de la cárcel, Jacinto López dijo que seguiría siendo activo solicitando la reforma agraria en áreas en que aún debía ser llevada a cabo. Como lo dijo Schmitt: "Fiel a su palabra, López volvió a Sonora donde reanudó su agitación. A principios de Enero de 1959 encabezó a 3.000 usurpadores en la toma de tierras en las afueras de Ciudad Obregón en la parte sur del estado. Se mantuvieron en posesión pacífica por aproximadamente una semana, hasta que intervinieron la policía local y estatal. Los usurpadores, organizados en grupos de cincuenta, al acercarse la policía, se involucraron en banderas mexicanas, pero evacuaron la tierra sin violencia. El gobierno estatal facilitó camiones para llevar a los usurpadores a sus hogares, y el Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios prometió una solución dentro de la ley al problema de la tierra"/166.

En 1961 y 1962 la UGOCM y otras organizaciones independientes organizaron varias caravanas de hambre, pero las invasiones fueron especialmente efectivas: como lo indicó Schmitt: "En Marzo de 1961 el Fiscal General declaró que su oficina tenía en estudio unas dos mil quejas contra usurpadores. En la mayoría de los casos el gobierno se ha movido rápidamente con una combinación de fuerza y concesiones para deshacer estas demostraciones antes de que se desarrollara una seria situación de violencia. La UGOCM puede

no llevarse el crédito por toda la agitación agraria, pero ha hecho más que ninguna otra organización en México para señalar las necesidades del campesino Mexicano y hacer algo al respecto"/167.

La efectividad de las organizaciones no dependientes del apoyo de gobierno en la presión para completar la reforma agraria, contrasta con la falta de un funcionamiento adecuado en la CNC, que sufría cada vez más del fenómeno de continuismo y caciquismo. Como lo señaló Padgett: "Cuando López Mateos asumió el mando en 1958, era evidente que la CNC no estaba manteniendo un nivel deseable de apoyo entre los campesinos, trabajadores agrícolas, y otros dentro de su esfera organizacional. Muchas gentes rurales no estaban participando de la prosperidad de la industrialización. Más encima, la militancia y determinación de la CNC como un canal para presentar efectivamente las demandas de los campesinos parecía más débil y defectuosa cada año. Bajo estas circunstancias, las demostraciones en las áreas rurales y en ocasiones incluso la violencia, eran seguidas por esfuerzos de parte de figuras de menor importancia entre los dirigentes agrarios para crear nuevos tipos de organizaciones que tuvieran el espíritu militante necesario para articular las demandas de las gentes rurales"/168.

Fue en parte debido a esta situación que en Enero de 1963 una serie de sindicatos y ligas campesinas que se había separado ya sea de la CNC o de la UGOCM, debido a que deseaban una política más radical, formaron la Central Campesina Independiente (CCI).

Padgett señaló que esta nueva organización o sus afiliados a nivel estatal podrían ser efectivos para atraer la atención del gobierno federal sobre algunos urgentes abusos y demandas regionales, por medio de demostraciones y actividades similares, aunque después que los problemas estuvieron más o menos resueltos y pasó la emergencia, el movimiento perdió algo de su vigor/169. Rivalidades entre los dirigentes y diferencias sobre las políticas que se presentaron en varias ocasiones dentro de la CCI terminaron en una división. Un grupo, encabezado por Ramón Danzos Palomino y Arturo Orona, insistía en una línea radical y completa independencia del partido oficial o del gobierno; mientras que el otro grupo, encabezado por Alfonso Garzón, trató de obtener beneficios haciendo proposiciones al PRI y la CNC.

CITAS

1. Marjorie Ruth Clark, Organized Labor in Mexico, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1934, p. 55.
2. Clark, op. cit., pp. 60-61.
3. Carleton Beals, Mexico: An Interpretation, Nueva York, 1923, p. 137. Ver también Vicente Lombardo Toledano, La Libertad Sindical en México, México, 1926, pp. 124-128.
4. Marjorie Ruth Clark, op. cit., pp. 62-64.
5. Clark, op. cit., pp. 70-74; ver también Rosendo Salazar y José G. Escobedo, Las Pugnas de la Gleba 1907-1922, México, Editorial Avante, 1923, Segunda Parte, pp. 68-70, quienes indican que el nombre del partido fue inspirado por el ejemplo del Partido Laborista Inglés.
6. Ibid, p. 70.
7. Ibid, p. 68.
8. Antonio Díaz Soto y Gama había sido el consejero legal y personal de Zapata en diversas ocasiones; Rosendo Salazar y José G. Escobedo, op. cit., pp. 73-75 dan una descripción de la Convención, dominada por Luis Morones y sus seguidores políticos.
9. Julio Cuadras Caldas, El Comunismo Criollo, Puebla, México, 1930, p. 53.
10. Marjorie Ruth Clark, op. cit., p. 77.
11. Oscar Lewis, Pedro Martínez: A Mexican Peasant and his Family, Nueva York, Random House, 1964, pp. 127-151. En este libro, la aldea de Tepoztlán recibe el nombre de Azteca.
12. Apolinar Martínez Mugica, Primo Tapia: Semblanza de un Revolucionario Michoacano, 2da. edición, México, 1946, pp. 93-100.
13. Vicente Lombardo Toledano, op. cit., p. 111.
14. Ernest Gruening, op. cit., p. 324.
15. Moisés T. de la Peña, El Pueblo y su Tierra: Mito y Realidad de la Reforma Agraria en México, México, 1964, pp. 131-135 y p. 316; A. Pérez Betancourt, Revolución y Crisis en la Economía de Yucatán, Mérida, 1953; y Marjorie Ruth Clark, op. cit. pp. 198-213.

16. Marte R., Gómez, Las Comisiones Agrarias del Sur, México, 1961, p. 140; Manuel González Ramírez, "El Problema Agrario", La Revolución Social de México, vol. III, México, Fondo de Cultura Económica, 1966, p. 263; puede encontrarse una interesante descripción sobre el efecto de las Ligas de Resistencia en las luchas contra la esclavitud y después en la educación cívica (por ejemplo, anti-alcoholismo y desarrollo comunal) en el ejemplo de la aldea Muxupip, tomado de Juan Rico, Yucatan, la Huelga de Junio, en Rosendo Salazar y José G. Escobedo, op. cit., pp. 75-79.
17. Marjorie Ruth Clark, op. cit. pp. 201-204, 206-207; ver también al General Salvador Alvarado, Carta al Pueblo de Yucatan, 1916. Reproducido en La Cuestión de la Tierra, Colección de Folletos para la Historia de la Revolución Mexicana, dirigido por Jesús Silva Herzog, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1962, pp. 153-203, esp. pp. 169, ss.
18. Marjorie Ruth Clark, op. cit. pp. 208, 404-405; también Nathaniel y Sylvia Weyl, The Reconquest of Mexico: The Years of Lázaro Cárdenas, Oxford University Press, 1939, p. 136.
19. Julio Cuadros Caldas, op. cit. p. 55, indica que él organizó la liga en Puebla en 1922, en una reunión de 528 delegados; Apolinar Martínez Mugica, op. cit., pp. 93-100, 109.
20. Carleton Beals, op. cit. pp. 102-105.
21. Manuel Maples Arce, El movimiento Social en Veracruz, Conferencia, primero de Mayo de 1927, Jalapa, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, pp. 9-10, 29.
22. Arce, op. cit., p. 29.
23. Francisco Gómez Jara, Las Organizaciones Campesinas en México, 1968, manuscrito, p. 15; también Francisco Gómez Jara, Las Organizaciones Campesinas de México, Magisterio, Revista Mensual de Orientación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, No. 71, Mayo de 1966, p. 26.
24. Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz, La Cuestión Agraria y el Problema Campesino, Jalapa-Enriquez, Veracruz, 1924, pp. 23, 25.
25. Ibid, p. 30.
26. Manuel González Ramírez, op. cit., p. 261, indica que el golpe en 1923-1924 fue claramente una lucha entre el militarismo y el agrarismo, en que fue derrotado el militarismo.
27. Ernest Gruening, op. cit., p. 320.

28. Apolinar Martínez Mugica, op. cit. pp. 13-20, 24-93.
29. Mugica, op. cit., p. 35.
30. Mugica, op. cit., pp. 36, 38. Para una breve descripción de esta organización fundada en Ciudad de México en 1921, ver Vicente Lombardo Toledano, op. cit., pp. 99-100. Se dijo que la organización se usó para encubrir actividades políticas que tenían como fin introducir al gobierno elementos favorables a los dueños de tierras y capital y ejercer presión por medio de campañas de prensa y otros medios para modificar la legislación existente en especial en lo concerniente a problemas agrarios.
31. Las guardias blancas eran grupos de hombres armados, contratados por los terratenientes para luchar contra aquellos campesinos que solicitaban tierras o contra quienes la habían recibido. Ver Jesús Silva Herzog, op. cit. pp. 287-288.
32. Apolinar Martínez Mugica, op. cit. p. 53.
33. Mugica, op. cit. pp. 51-71.
34. Mugica, op. cit. pp. 93-100, 105-108.
35. Mugica, op. cit. pp. 121, 123-131.
36. Mugica, op. cit., pp. 141-143, 153, 157-159; también Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz, op. cit., pp. 36-43.
37. Mugica, op. cit., pp. 194-195, 199, 200.
38. Mugica, op. cit., pp. 134, 203, 213, 216, 217, 219.
39. Ernest Gruening, op. cit. pp. 152-153.
40. Ursulo Galván asistió a la Primera Conferencia Campesina Internacional efectuada en Moscú en 1925. Ahí se familiarizó con nuevas ideas y formas de tenencia de la tierra puestas en práctica en la Unión Soviética. Ver Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz, op. cit., pp. 48-73.
41. Karl M. Schmitt, Communism in México: A Study in Political Frustration, Austin, University of Texas Press, 1965. p. 14; Julio Cuadros Caldas, op. cit., p. 55; ver también Marjorie Ruth Clark, op. cit., p. 156.
42. Caldas, op. cit., pp. 55-58.
43. Caldas, op. cit., pp. 58-59.

44. Emilio Portes Gil, Quince Años de Política Mexicana, 2da. ed., México, 1941, p. 446.
45. Gil, op. cit., pp. 105-107.
46. Gil, op. cit., pp. 30-64.
47. Gil, op. cit., pp. 42-43; sobre la influencia del ejército en la política mexicana, ver p. 243. También Pedro González Blanco, Una Experiencia Política (Las "Memorias" del Lic. Portes Gil) México, Ediciones Rex, 1945, p. 126 y p. 130.
48. Emilio Portes Gil, op. cit. p. 78.
49. Marjorie Ruth Clark, op. cit., pp. 156-157; Julio Cuadros Caldas, op. cit., pp. 60-72; Karl M. Schmitt, op. cit., pp. 14-15.
50. Emilio Portes Gil, op. cit., pp. 197 ff.; Carlos Alvear Acevedo, Lázaro Cárdenas: El Hombre y el Mito, México, Editorial Jus, 1961, p. 36.
51. Marjorie Ruth Clark, op. cit., p. 157.
52. Clark, op. cit., pp. 161-162.
53. Eyer N. Simpson, The Ejido, Mexico's Way Out, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1937, pp. 335-336, 350.
54. Emilio Portes Gil, op. cit., pp. 448-450.
55. Nathaniel y Silvia Weyl, op. cit., pp. 91-94.
56. Weyl y Weyl, op. cit., p. 74.
57. Weyl y Weyl, op. cit., pp. 78-79; también Francisco Gómez Jara, manuscrito, op. cit., pp. 30-34. Daniel James, México and the Americans, Nueva York, Praeger, 1963, pp. 231-232, señala que los Cristeros recibían ayuda de grupos católicos en los Estados Unidos.
58. Weyl y Weyl, op. cit., p. 79.
59. Weyl y Weyl, op. cit., p. 79; también Carlos Alvear Acevedo, op. cit.
60. Weyl y Weyl, op. cit., p. 80.
61. Weyl y Weyl, op. cit., p. 79.
62. Weyl y Weyl, op. cit., p. 106.

63. Henry A. Landsberger y Cynthia N. Hewitt, Preliminary Report on a Case Study of Mexican Peasant Organizations, Ithaca, Escuela de Relaciones Industriales y Laborales del Estado de Nueva York, Universidad de Cornell, mimeo, 1966, esp. pp. 15-22.
64. Carlos Alvear Acevedo, op. cit. p. 39.
65. Emilio Portes Gil, op. cit., pp. 461-468. También Vincent Padgett, op. cit., p. 110; Graciano Sánchez comenzó como un maestro de escuela rural en su estado natal de San Luis Potosí. Durante la Revolución se alistó en el ejército del General Lucio Blanco, que fue quien primero distribuyó tierra en el norte de México. Mas tarde se unió a Pancho Villa por un tiempo. Después que terminaron los disturbios se dedicó a la política y organización sindical en San Luis Potosí y Tamaulipas, y se convirtió en uno de los principales organizadores de la Confederación Nacional Campesina.
66. Eduardo J. Correa, El Blanco del Cardenismo, México, 1941, pp. 9-17; Weyl y Weyl, op. cit., p. 108.
67. Weyl y Weyl, op. cit., pp. 109-110.
68. Weyl y Weyl, op. cit., pp. 115, 118, 119.
69. Weyl y Weyl, op. cit., p. 344.
70. Jesús Silva Herzog, op. cit., pp. 365 ss., también Manuel González Ramírez, op. cit., p. 334.
71. Partido Nacional Revolucionario, La Gira del General Lázaro Cárdenas: Síntesis Ideológica, México, 1934, p. 38.
72. Partido Nacional Revolucionario, op. cit., pp. 23, 49-50; ver también Alfredo Cisneros, El Gobierno Mexicano es Socialista, México, 1937, pp. 60-61.
73. Partido Nacional Revolucionario, op. cit., p. 63; Julio Cuadros Caldas, op. cit., p. 74, sostenía que a través de los años, más de 3.000 dirigentes agrarios han sido ultimados por las "guardias blancas", generales rebeldes y la policía de los gobernadores estatales.
74. Weyl y Weyl, op. cit., p. 189; Manuel González Ramírez, op. cit., pp. 341-342; también Lázaro Cárdenas, La Unificación Campesina, Partido Nacional Revolucionario, Biblioteca de Cultura Social y Política, Marzo, 1936.
75. Lázaro Cárdenas, op. cit., p. 17.
76. Francisco Gómez Jara, op. cit., p. 41.

77. Weyl y Weyl, op. cit., p. 235.
78. Para una corta biografía sobre Lombardo Toledano ver A. Kawage Ramia, With Lombardo Toledano, México, 1943. Para una extensa descripción de la vida y pensamientos de Lombardo, ver Robert Paul Millon, Vicente Lombardo Toledano, Biografía Intelectual de un Marxista Mexicano, Mexico, 1964. (traducción de una tesis de Ph. D., presentada en 1963, Chapel Hill, Universidad de Carolina del Norte.)
79. Victor Alba, Historia del Movimiento Obrero en América Latina, Mexico, Libreros Mexicanos Unidos, 1964, p. 447; Nathaniel y Sylvia Weyl, op. cit., p. 236.
80. Confederación de Trabajadores de Mexico, Informe del Comité Nacional 1936-1937, firmado por Vicente Lombardo Toledano como Secretario General y otros miembros del Comité, pp. 64-65.
81. Paul Nathan, op. cit., p. 378; Francisco Gómez Jara, manuscrito, op. cit., p. 36, cita de un periódico de ese tiempo. (El Día, 24 de Junio de 1935) que cerca de un millón de campesinos fueron representados en el Comité.
82. Confederación de Trabajadores de México, op. cit., p. 67.
83. Confederación de Trabajadores de México, op. cit., p. 84.
84. Francisco Gómez Jara, op. cit., pp. 41-43.
85. Manuel González Ramírez, op. cit., pp. 341-342. Francisco Gómez Jara, op. cit., p. 43; también William P. Tucker, The Mexican Government Today, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1957, p. 54.
86. Francisco Gómez Jara, op. cit., p. 43; también Carlos Alvear Acevedo, op. cit., p. 170.
87. William P. Tucker, op. cit., p. 53; Eduardo J. Correa, op. cit., pp. 85-86; Paul Nathan, op. cit., p. 451.
88. Nathaniel y Sylvia Weyl, op. cit., pp. 344-349.
89. Paul Nathan, op. cit., pp. 456-457.
90. Dionisio Encina, Informe al Primer Congreso Extraordinario del Partido Comunista de México, Marzo 19 al 24, 1940, México, D.F., Editorial Popular, pp. 132-134.
91. Paul Nathan, op. cit., p. 236.

92. Moisés T. de la Peña, El Pueblo y su Tierra: Mito y Realidad de la Reforma Agraria en México, México, Cuadernos Americanos, 1964, pp. 320-323.
93. Seis Años de Gobierno al Servicio de México, 1934-1940, El Secretario de Gobernación, Noviembre 30, 1940, La Nacional Impresora, pp. 95-96.
94. Paul Nathan, op. cit., p. 240.
95. Betty Kirk, op. cit., p. 233.
96. Ibid, p. 234, donde la CNC se clasifica como de centro. Weyl y Weyl, op. cit., p. 358.
97. Paul Nathan, op. cit., p. 468; Betty Kirk, op. cit., pp. 245-246, 248.
98. Paul Nathan, op. cit., pp. 240, 241.
99. Seis años de Gobierno al Servicio de México, op. cit., pp. xiv y 331.
100. Oscar Figueroa Félix, Reestructuración del Proceso Agrario: Supresión de la Primera Instancia, U.N.A.M., Facultad de Derecho, Tesis Profesional, México, D.F., 1965. p. 52; Manuel González Ramírez, La Revolución Social de México, op. cit., p. 397.
101. Diario Oficial, México, D.F., 29 de Octubre de 1940; también Oscar Figueroa Félix, op. cit., p. 53.
102. Jesús Silva Herzog, op. cit., pp. 452, 453.
103. Manuel González Ramírez, op. cit., pp. 375-377; también International Labour Review XXIII, no. 5, Ginebra, Mayo de 1941.
104. Manuel Germán Parra, Conferencias de Mesa Redonda, presididas durante su Campaña Electoral por el Lic. Miguel Alemán, 27 de Agosto de 1945 - 17 de Junio de 1946, México, 1949, p. xvii.
105. Eduardo J. Correa. El Blanco del Avila Camachismo, México D.F. 146, p. 158; también William P. Tucker, The Mexican Government Today, op. cit., pp. 44, 56-58.
106. Frank Brandenburg, The Making of Modern México, Englewood, N. J. Prentice-Hall, 1946, p. 94.
107. CNOP, Bases Constitutivas, artículo 2, pp. 15-16; citado en L. Vincent Padgett, op. cit., p. 124.
108. L. Vincent Padgett, op. cit., p. 127.

109. Padgett, op. cit., p. 127.
110. Departamento Agrario, Primer Congreso Nacional Revolucionario de Derecho Agrario, op. cit., pp. 330-332.
111. Departamento Agrario, op. cit., p. 329.
112. Departamento Agrario, op. cit., p. 188.
113. Departamento Agrario, op. cit., pp. 149-151.
114. Departamento Agrario, op. cit., pp. 165-167, 222-235.
115. Departamento Agrario, op. cit., pp. 498-500.
116. Robert P. Millon, Vicente Lombardo Toledano (Biografía Intelectual de un Marxista Mexicano), op. cit., pp. 152-153.
117. Vicente Lombardo Toledano, El Proletariado ante la Sucesión Presidencial y Miguel Alemán, Continuaré la Obra de la Revolución Mexicana, Futuro, Julio de 1945, México.
118. Jorge Fernández Anaya, Consumación de la Reforma Agraria, Futuro, Junio-Julio de 1945, México.
119. Miguel Alemán, "La Reforma Agraria y la Producción Agrícola", Futuro, Junio-Julio de 1945, México.
120. Futuro, Agosto de 1945.
121. Jesús Silva Herzog, La Revolución Mexicana en Crisis. México Ediciones Cuadernos Americanos, 1944, pp. 22, 26, 27.
122. Herzog, ibid., p. 31.
123. Herzog, ibid., pp. 33-34.
124. Vicente Lombardo Toledano, El Nuevo Programa del Sector Revolucionario de México, México, 1944, pp. 4-14, 16-21.
125. V. Lombardo Toledano, La Perspectiva de México: Una Democracia del Pueblo, 15 de Abril de 1955, folleto, p. 6.
126. Frank Brandenburg, op. cit., p. 101.
127. Vicente Lombardo Toledano, op. cit., pp. 39-40, 42.

128. Jesús Silva Herzog., op. cit., p. 487 (traducción de este autor)
129. Manuel Germán Parra. Conferencias de Mesa Redonda, presididas durante su campaña electoral por el Licenciado Miguel Alemán, 27 de Agosto de 1945 al 17 de Junio de 1946, México, 1949, p. 149, par. 37; Departamento Agrario, Primer Congreso Nacional Revolucionario de Derecho Agrario, Memoria, op. cit., pp. 333, 426-427.
130. Departamento Agrario, op. cit., pp. 397-481.
131. Departamento Agrario, op. cit., pp. 415-418, 420-423.
132. Departamento Agrario, op. cit., p. 506.
133. Departamento Agrario, op. cit., pp. 158-159.
134. El Campesino, Organo del Frente Zapatista de la República, Diciembre 1, 1949. (traducción de este autor).
135. Ver por ejemplo, un folleto de educación campesina, publicado por la CNC, Futurismo, el Enemigo Común, Asamblea del Mejoramiento de la Vida Rural, Noviembre 6 y 7, 1950.
136. Manuel German Parra, op. cit., pp. xxviii, 43-46; Henry A. Landsberger y Cynthia N. Hewitt, op. cit., p. 26.
137. Manuel Germán Parra, op. cit., pp. 47-49.
138. George S., Wise. El México de Alemán, Editorial Atlante, México, 1952, pp. 249-250.
139. Frank Brandenburg, op. cit., p. 102.
140. Vicente Lombardo Toledano, Teoría y Práctica del Movimiento Sindical Mexicano, México, Editorial del Magisterio, 1961, p. 91; George S. Wise, op. cit., p. 240; para información similar en relación a huelgas de todos tipos y número de huelguistas, ver Pablo González Casanova, La Democracia en México, Editorial Era, México, 1965, pp. 14-15 y Cuadro III, pp. 170-171.
141. Francois Chevalier, Ejido y Estabilidad en México, America Indígena, XVII, No. 2, 1967, México, pp. 176-177.
142. Chevalier, op. cit., p. 179.
143. Chevalier, op. cit., p. 177; de datos de censos de 1940, 1950 y 1960.

144. Chevalier, op. cit., p. 181.
145. Manuel González Ramírez, op. cit., p. 397.
146. Robert P. Millon, op. cit., p. 81; Vicente Lombardo Toledano, Teoría y Práctica, op. cit., p. 81.
147. L. Vincent Padgett, op. cit., pp. 114-120, que incluye un estudio de caso.
148. Ibid.; también René Dumont, Terres Vivantes, Paris, Ed. Plon, 1961, cap. VI, p. 104.
149. Robert P. Millon, op. cit., p. 170.
150. Millon, op. cit., p. 154.
151. Millon, op. cit., p. 172.
152. Vicente Lombardo Toledano, Teoría y Práctica, op. cit., pp. 82-87.
153. Toledano, op. cit., p. 89.
154. Toledano, op. cit., p. 86.
155. Ibid, p. 87; también Robert P. Millon, op. cit., p. 155.
156. L. Vincent Padgett, op. cit., p. 94; también Karl M. Schmitt, Communism in México, op. cit., p. 179.
157. Karl M. Schmitt, op. cit., pp. 178-179.
158. Marco Antonio Durán, "El Estancamiento en la Organización Interna de los Ejidos", El Trimestre Económico, XXXII, 3 No. 127, México (Julio a Septiembre, 1965), p. 465; para una comparación de reglamentos en las leyes de crédito agrícola de 1943 y de 1955, ver el siguiente capítulo.
159. Alerta Obreros y Campesinos del Estado de Sonora, Ciudad Obregón, Abril de 1951 (Secr. Gen. Ramón Danzos Palomino) folleto.
160. Robert P. Millon, op. cit., p. 155.
161. Howard F. Cline, México: Revolution to Evolution: 1940-1960 Oxford University Press, 1962, indica que la UGOCM solo tenía 20.000 miembros.
162. Karl M. Schmitt, op. cit., p. 14; también Howard F. Cline, op. cit., p. 211 y Martin C. Needler, "México: Revolution as a Way of Life", en Political Systems of Latin America, ed. Martin C. Needler, Princeton, N. J., Van Nostrand Political Science Series, 1964, pp. 23-24.

163. Schmitt, *op. cit.*, p. 180.
164. Schmitt, *op. cit.*, pp. 113-114, 201.
165. Schmitt, *op. cit.*, p. 201.
166. Schmitt, *op. cit.*, p. 181.
167. Schmitt, *op. cit.*, p. 182.
168. L. Vincent Padgett, *op. cit.*, p. 120.
169. Padgett, *op. cit.*, p. 122.